

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ DESDE
EL AULA DE CLASES**

MARCELA DEL CARMEN SANTANA CARREÑO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA**

2019

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ DESDE
EL AULA DE CLASES**

MARCELA DEL CARMEN SANTANA CARREÑO

**Trabajo de grado para optar el título de Licenciada en Educación Básica con
Énfasis en Lengua Castellana**

Director

JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO

Doctor en Educación

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACIÓN

BUCARAMANGA

2019

DEDICATORIA

A mi hermosa familia que siempre ha estado al tanto de mis logros profesionales, ha confiado en mí y me ha apoyado con su amor.

A mis maestros que durante mi carrera profesional han dejado esa huella de un quehacer significativo y formativo de manera afable y sensata, los cuales serán herramientas para futuros pasos de mi acción pedagógica.

A los estudiantes y sus pupilas atentas al aprender que, además, me llenaron de ganas y de grandes propósitos, a aquellos que fielmente mostraron su agradecimiento y con su voz resonante aún en mi latir me gritan con euforia y emoción viva que ahí está el mundo por construir.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida por sus grandes oportunidades, las cuales me permitieron descubrir qué puedo hacer, hacia dónde quiero llegar y qué objetivos tengo en este papel de formadora para la vida.

Gracias a mi papito hermoso, a mi mamita hermosa y a mis hermanos queridos. A todos ellos les agradezco en primera instancia el poder realizar grandes cosas en mi vida profesional.

A la Universidad Industrial de Santander por abrirme las puertas para aprender a ser, saber y hacer.

Al profesor José Manuel Franco por orientarme hacia un trabajo autónomo y significativo en este proceso.

*A los estudiantes que me dejaron en su despedir un ¡vuelve profesora Marcela!
A la institución educativa Roberto García Peña, a sus directivos y a sus maestros que se mostraron en lo posible flexibles para que el proyecto se pudiera llevar a cabo.*

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1 OBJETIVOS	9
1.1.1 Objetivo general	9
1.1.2 Objetivos específicos	9
1.2 JUSTIFICACIÓN	9
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	13
2.1.1. Antecedentes internacionales	13
2.1.2. Antecedentes Nacionales	18
2.1.3 Antecedentes regionales	22
2.2 MARCO CONCEPTUAL	25
2.2.1 Violencia, conflicto y convivencia escolar	25
2.2.2. Formación en competencias ciudadanas	30
2.2.3. Aprendizaje colaborativo	34
2.3 MARCO LEGAL	37
2.3.1 Constitución política de 1991	38
2.3.2 Ley General de Educación 115 de 1994	39
2.3.3 La ley 1620 del 15 de marzo de 2013	40
2.3.4. Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006	40
2.3.5 Ley 1732 Cátedra de la Paz	40
2.3.6 Decreto 1038 de 2015	41
3. METODOLOGÍA	42
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	42

3.2	DISEÑO METODOLÓGICO	44
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	45
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	50
3.5	RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	54
3.6	CONSIDERACIONES ÉTICAS	55
4.	DIAGNÓSTICO	57
4.1	FASES DEL DIAGNÓSTICO	57
4.1.1	Actividades durante el diagnóstico	60
4.1.2	Descripción de la información recolectada durante el diagnóstico	61
4.1.3	Conclusiones del diagnóstico	63
5.	LA PROPUESTA: APRENDER A CONVIVIR	67
5.1	LA ESTRUCTURACIÓN DE TALLERES	67
6.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	85
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
	BIBLIOGRAFÍA	94
	ANEXOS	99

LISTAS DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Aprendizaje cooperativo	37
Tabla 2. Población y muestra	53
Tabla 3. Fases del diagnóstico	58
Tabla 4. Toma de contacto	59
Tabla 5. Descripción de espacios académicos y actividades realizadas en el análisis de la información	61
Tabla 6. Percepciones generales sobre la convivencia escolar en el aula de sexto grado (6-6)	62
Tabla 7. Identidad personal de los estudiantes	62
Tabla 8. Presencia del conflicto en el aula escolar	63
Tabla 9. Hallazgos	65
Tabla 10. Descripción general de los talleres	68
Tabla 11. Talleres participativos	68

LISTAS DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Preguntas planteadas en el “Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo”	16
Figura 2. Trabajo colaborativo según la teoría de interdependencia social de Johnson, Johnson y Holubec	36
Figura 3. Estrategias	67
Figura 4. Letra de la canción: Yo Estoy Muy Orgullosa	78

LISTAS DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Autorización de trabajo de grado	100
Anexo B. Consentimientos informados	102
Anexo C. Diarios de campo	104
Anexo D. Cuestionario para estudiantes	112
Anexo E. Cuestionario para profesores	117
Anexo F. Taller 1: Tacto con el otro	121
Anexo G. Taller 2: Comunión de ideas	122
Anexo H. Taller 3: Desde la mirada del otro	129
Anexo I. Notas de campo	130

RESUMEN

TÍTULO: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ EN EL AULA EN LA INSTITUCIÓN ROBERTO GARCÍA PEÑA EN EL GRADO SEXTO 6 (6-6)*

AUTORA: Marcela Del Carmen Santana Carreño**

PALABRAS CLAVES: Formación ciudadana, convivencia escolar, competencias ciudadanas, aprender a convivir, propuesta pedagógica.

DESCRIPCIÓN

La investigación se contextualizó a partir de una problemática dentro de un salón clase con la pregunta: ¿Cómo promover la enseñanza y aprendizaje de la convivencia para aprender a relacionarse en el salón de clase del grado sexto de una institución educativa pública de Girón?, la metodología es de enfoque de investigación cualitativo y su diseño metodológico es desde la investigación acción. La recolección de datos se realizó mediante técnicas como: la encuesta y entrevista individual semi-estructurada, talleres investigativos. A partir de lo anterior se diseñó una propuesta pedagógica, aplicada y evaluada, para responder a los objetivos propuestos, y contribuir a la convivencia entre pares y maestros dentro del aula desde las competencias ciudadanas.

En este orden de ideas, se concluye que el convivir en armonía se da partir de la diferencia del otro. Necesariamente se debe aprender del otro, ya que las relaciones interpersonales dentro de un contexto educativo se dan principal y constantemente en el aula, en casa, en sociedad, por eso, los procesos de formación ciudadana desde la escuela promueven en los seres humanos una firme relación con el otro para construir posibles mundos de mutuos intereses y necesidades en común. No obstante, uno de los derechos del ser humano es la libertad de ser, dejar ser y aprender a ser, pero nada tendría sentido si no está interrelacionado con el otro y saber que en medio de la diversidad y diferencia crece en la medida que lo comprende y lo acepta, es decir, es capaz de convivir pacíficamente.

Aprender a convivir es también ser y dejar ser para saber hacer, formarse en competencias emocionales, educarse para la vida.

* Proyecto de grado

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Línea de investigación: Pedagogía en Formación ciudadana. Director: José Manuel Franco Serrano.

ABSTRACT

TITLE: PEDAGOGICAL PROPOSAL TO LEARN TO LIVE IN PEACE IN THE CLASSROOM AT THE ROBERTO GARCÍA PEÑA INSTITUTE IN GRADE SIXTH 6 (6-6)*

AUTHOR: Marcela Del Carmen Santana Carreño **

KEY WORDS: Citizen education, school coexistence, citizenship skills, learning to live together, pedagogical proposal.

DESCRIPTION:

The research was contextualized from a problem within a classroom with the question: How to promote the teaching and learning of coexistence to learn to live in the classroom of the sixth grade of a public educational institution of Giron? its methodological design is from the action research. The data collection was carried out by means of techniques such as: the survey and semi-structured individual interview, research workshops. Based on the above, a pedagogical proposal was designed, applied and evaluated, in order to respond to the proposed objectives, contributing to the coexistence of peers and teachers within the classroom based on citizen competencies.

In this order of ideas, it is concluded that living in harmony from the difference of the other must necessarily learn to live with the other, since interpersonal relationships within an educational context are given principally and consistently in the classroom, at home, in society, for that reason, the processes of citizen education from the school promote in the human beings a firm relationship with the other to build possible worlds of mutual interests and common needs. However, one of the rights of the human being is the freedom to be, to let be and learn to be, but nothing would make sense if it is not interrelated with the other and know that in the midst of diversity and difference grows to the extent that understands and accepts it, that is, is able to live peacefully.

Learning to live together is also being and letting be to know how to do, training in emotional skills, educating yourself for life.

* Degree Paper

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Línea de investigación: Pedagogía en Formación ciudadana. Director: José Manuel Franco Serrano.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó con el objetivo de dar a conocer una propuesta que implicara la formación ciudadana desde todas las esferas partiendo fundamentalmente de la realidad social y educativa frente al conflicto escolar en el aula y cómo se da la convivencia escolar en el grado sexto de una institución pública de la ciudad de Bucaramanga.

A partir de lo anterior, para el compendio de esta propuesta se muestra de qué se integra cada instancia referencial; en el primer capítulo se presenta el problema de investigación en el que se tiene en cuenta la problemática de convivencia escolar vista panorámicamente en el mundo y en un contexto específico dentro de una entidad educativa en el salón del grado sexto. También desde una contextualización institucional se parte de la necesidad de cómo se resuelven los conflictos en el aula de clase y a partir de esto, cómo el docente de área integra una formación ciudadana en las sesiones pedagógicas. En este capítulo se sustenta de igual manera, la justificación y los objetivos que la delimitan y que, además, orientan y formalizan el trabajo de investigación.

En el segundo capítulo se expone el marco teórico en el que se encuentran estudios investigativos con relación a la convivencia escolar dentro del aula, cómo se solucionan los conflictos comprendidos desde la formación ciudadana en ámbitos internacionales, nacionales y regionales. De esta forma, se mantiene el tema de convivencia en la escuela como un factor importante que no solo se evidencia, sino que, además, se analiza para que los resultados de su estudio contribuyan y reformulen soluciones y se construya formativamente una sociedad más humana desde la escuela.

En este mismo capítulo se presentan los referentes conceptuales que aportan fundamentos a esta investigación como: *“Educación, convivencia y agresión*

escolar” y las Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula en la postura de Enrique Chaux. De otro lado, en este tramo se integran las referencias legales de acuerdo a la temática a desarrollar en la propuesta; así mismo, se tienen en cuenta cronológicamente de la siguiente manera: La Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación de 1994, las competencias ciudadanas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Ley 1620 de marzo 2013 y el Decreto 1965 del 11 de septiembre 2013 que se relacionan y mantienen en vigor un peso legítimo en los adelantos de este estudio investigativo.

En el tercer capítulo se presenta la contextualización de la investigación, en qué consiste específicamente su enfoque y en qué se basa el diseño para el desarrollo del proyecto. En este mismo apartado, se muestran datos respecto a la población como el número de estudiantes, las técnicas e instrumentos para materializar la propuesta como cuestionarios junto con su información previamente analizada.

En el cuarto capítulo se muestra el diagnóstico, la identificación del problema real en el salón de clases y su caracterización a partir de la información recogida durante las observaciones realizadas en el campo de estudio. En este orden de ideas, se presenta entonces, el análisis de la información que además da sustento de cuáles son las tendencias en el aula de clase para la convivencia escolar entre pares y maestros.

Así mismo, mediante gráficas se da soporte al diagnóstico, en las que se representan datos que sustentan la aplicación de la propuesta en el campo. Esta información está organizada por categorías como: ambientes formativos y la convivencia escolar en el aula comprendida desde la competencia ciudadana.

En el capítulo quinto, se presenta la propuesta en la que se evidencia su desarrollo a partir de la investigación acción para la identificación de los procesos de formación en asignaturas como ética y valores, religión, sociales y algunas

clases de cátedra de paz desde el aula de clase; este procedimiento se mantuvo comprometido con la realidad social, familiar y escolar de los estudiantes.

En el capítulo sexto se muestra el diseño de la evaluación que se implementó durante la aplicación de la propuesta, es aquí donde se integra la etapa evaluativa de los procesos correspondientes a cada fase de la investigación.

En las conclusiones y recomendaciones se dan a conocer los logros en relación con los objetivos propuestos en la investigación y algunas sugerencias desde el juicio valorativo de quien investiga con miras a mantener la vigencia de proyectos como el actual que permitan una convivencia pacífica en el aula y así aportar a la formación en ciudadanía.

Al final se muestran las referencias bibliográficas y anexos que sustentan, amplifican y profundizan la orientación de la propuesta de investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la formulación del problema se tuvo en cuenta una perspectiva panorámica de cómo convivían los estudiantes dentro de la comunidad educativa donde se evidenció las relaciones disfuncionales entre pares y superiores y cómo esto de alguna manera interfiere en las intenciones pedagógicas de construir desde y para la sociedad en Colombia.

Para empezar, en algunos países latinoamericanos como Chile, Ecuador y Argentina el imaginario de sociedad inicia en la formación ciudadana. La educación y sociedad van de la mano y se construyen colectivamente para obtener un país próspero, más educado y más humano¹.

En Chile, los valores ciudadanos en las instituciones educativas son importantes para aprender a vivir en el país de todos, las escuelas forman al estudiante desde los primeros grados como un ser integral, que conoce sus derechos y deberes como ciudadano para coexistir con otros diferentes a él, por lo que es empático y respetuoso y es por esto que estadísticamente el índice de violencia en la sociedad chilena es el más bajo a diferencia de los demás².

En estos términos, en Colombia la corrupción ha sido uno de los principales problemas del país y del cual emerge el fenómeno de la violencia en sus múltiples formas de expresión dentro de la sociedad, es decir que en las instituciones educativas también se dan situaciones de violencia escolar y hoy es un punto de partida a veces complejo de manejar desde el aula.

¹ *Noticias Caracol*. (14 de Mayo de 2017). Recuperado el 07 de Julio de 2017, de <https://noticias.caracoltv.com>. <https://noticias.caracoltv.com/septimo-dia/docentes-temerosos-por-agresiones-de-alumnos-dicen-sentirse-desprotegidos-en-colombia>. Enseñar con miedo.

²Ibid. Séptimo día.

En consecuencia, según diversos estudios de investigación desde la sociología, psicología e intervenciones socioeducativas; la agresión escolar inicia en los barrios, en las casas, calles, así como en los rincones de la escuela y el reto que más de un maestro tiene es el de fortalecer la competencia ciudadana, formar desde la humanidad, integrar los fines de la política educativa de Colombia que es la *“formación en el respeto por la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”*³ y qué espectáculo sería promoverlo desde el aula para la sociedad en general.

En Colombia, es prioridad para el Ministerio de Educación el formar ciudadanos en valores y que en la sociedad vivan seres humanos que reconozcan sus derechos fundamentales, cumplan sus deberes y convivan en paz, porque el país necesita para mejorar la calidad educativa procesos formativos que contribuyan al desarrollo cultural, económico, político y social desde un ejercicio de ciudadanía crítica, reflexiva y democrática y fundamentalmente que conviva pacíficamente con el otro⁴.

En la realidad educativa, la convivencia de estudiantes y maestros se da en circunstancias de diversa naturaleza, a veces se dan relaciones disfuncionales, casos de agresión de algún tipo o situaciones conflictivas entre pares y superiores. A partir de aquí, la convivencia desde el aula en la escuela debe ser entendida como un escenario de formación y socialización para la construcción de una sociedad. En este sentido, la formación de ciudadanos debe buscar fortalecer las relaciones sociales y construir lazos que permitan una convivencia donde hay individuos responsables y democráticos en el momento de resolver conflictos fuera y dentro de una institución educativa.

³ Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de educación. TITULO I Disposiciones Preliminares. ARTICULO 1.

⁴ Estándares de competencias ciudadanas. MEN. Bogotá, 2010.

En consecuencia, la convivencia escolar y la formación ciudadana fueron el pilar en esta investigación enmarcada en un contexto particular, fundamentada en una propuesta pedagógica a partir de problemáticas de cómo las relaciones entre estudiantes y padres de familia, realidades económicas y laborales fuera y dentro de la escuela influyen en las perspectivas de los alumnos frente a otros, el factor de la diversidad y lugar de procedencia y otros motivos de agresión y exclusión. En efecto, es cómo la realidad social y familiar del estudiante tiene efectos en la relación con el docente y de qué manera influye en su aprendizaje y la convivencia dentro del aula.

La población objeto de estudio está ubicada en el municipio de Girón del área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, en la institución educativa Roberto García Peña, donde se identificó la agresión escolar en niveles secundarios, no se evidenció un programa para fortalecer la convivencia en el aula. A partir de esta situación se resaltó el déficit de aprendizaje motivo por el cual la indisciplina se multiplicaba y crecía en el aula, donde estudiantes le faltaban el respeto a profesores, directivos y compañeros de clase, y las formas de jugar entre pares implicaba la agresión verbal y física. Es por eso, que el problema de investigación se abordó desde esta pregunta:

¿Cómo promover la enseñanza y aprendizaje de la convivencia para aprender a convivir en el aula de una institución educativa pública de Girón?

PREGUNTAS DIRECTRICES:

- *¿Cuáles son las problemáticas de convivencia escolar en el grado sexto?*
- *¿Cuáles son los elementos pedagógicos en la elaboración de una propuesta pedagógica que orienten desde una formación ciudadana hacia un aprendizaje para la convivencia en paz en el aula?*
- *¿Qué estrategias son las más pertinentes para la implementación y evaluación de la propuesta pedagógica?*

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general. Promover la enseñanza y aprendizaje de la convivencia para aprender a relacionarse en el aula de una institución educativa pública de Girón.

1.1.2 Objetivos específicos.

- Identificar las problemáticas de convivencia escolar en el grado sexto.
- Determinar los elementos pedagógicos necesarios para la construcción de una propuesta orientada hacia la formación ciudadana para la convivencia en el aula.
- Construir estrategias para la implementación y evaluación de la propuesta pedagógica.

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, las dificultades relacionadas con la convivencia, la indisciplina, la violencia escolar y las conductas violentas en las escuelas, son motivo de preocupación de las familias, de profesionales de la educación. De esta manera, la sociedad en general y la comunidad educativa en particular están requiriendo desde años anteriores respuestas pedagógicas que permitan mejorar las problemáticas señaladas.

Por consiguiente, el interés en desarrollar el pensamiento ético, la visión política, la conducta *prosocial*⁵ en los estudiantes y el rol que le corresponde a las

⁵ Actos realizados en beneficio de otras personas; maneras de responder a éstas con simpatía, condolencia, cooperación, ayuda, rescate, confortamiento y entrega o generosidad. Vander Zanden James, Manual de Psicología Social, Barcelona, Paidós, 1986, pág. 617.

instituciones educativas, ha sido una preocupación del país en general. De tal manera que la reforma educativa ha intentado promover cambios necesarios, para que la educación responda a las demandas de una sociedad.

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de desarrollar en sus estudiantes una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar, activamente, en el cuidado y fortalecimiento de la identidad nacional y la integración social; también en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad actual, que cambia constantemente, se transforma desde lo social, físico, ambiental, cultural, política y económicamente, que implícitamente precisa el necesario replanteamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y principalmente del rol de la maestro (a).

Resulta entonces que la responsabilidad social de los jóvenes del país tiene pertinencia y relevancia, ya que son quienes promoverán al cambio de la realidad cada vez más compleja. Es así que la educación debe formar para la complejidad y la incertidumbre, ese es el reto de hoy.

En este orden de ideas, este trabajo de investigación tuvo como propósito comprender las formas de agresión escolar, cómo se daba la convivencia en el aula y reconocer las falencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje en lo que respecta a las competencias ciudadanas, por lo que se evidenció que no se tenía en cuenta estrategias que fortalecieran las relaciones disfuncionales entre pares.

Es por esto, que para la viabilidad de la propuesta pedagógica se partió de requisitos como las fuentes de investigación que implicaron el tema de convivencia escolar y la formación ciudadana, en este caso, se tuvieron en cuenta libros, artículos académicos, propuestas investigativas de entidades internacionales, nacionales y regionales, revistas, entre otros. Por otro lado, unos de los recursos

con los que se contó para poder realizar esta investigación fue el humano de la institución educativa de Girón, los cuales fueron: sus estudiantes, entre ellos específicamente el grado a trabajar que fue sexto (6-6) con un número aproximado de 37 alumnos junto con la profesora titular. La firma de autorización por parte de dirección se presentará como soporte de la consignación de estas palabras y para finalizar, se contó con un tiempo de aproximadamente seis meses para la ejecución de la totalidad de la propuesta a finales del año 2017 y comienzos de 2018.

2. MARCO TEÓRICO

La problemática social, educativa y económica que desde las políticas del Estado en Colombia permea a la sociedad, es todo un panorama que crea inestabilidad en la ciudadanía en general y las agresiones indirectas o directas son una de las tantas formas de respuestas para resolver un conflicto. Este conjunto de problemas afecta a toda una comunidad, dejando de lado a los principios de una civilización, transgrediendo los derechos fundamentales del ser humano y promueve además, la desigualdad y desequilibra la posibilidad de tener un país próspero y democrático. Por eso, el papel de la escuela es formar a partir de la ciudadanía para que los hombres y mujeres sean pacíficos en su convivencia y se construyan en una sociedad consciente y humana.

A partir de lo anterior, el Estado, la sociedad y la escuela son los puntos de partida para que la formación ciudadana sea una de las principales herramientas para contribuir a un cambio desde un ámbito educativo y se reelaboren las formas de pensamiento de cómo se convive con el otro, por eso aquí también, lo importante es desaprender la violencia, ver en positivo el conflicto y las agresiones desde la escuela.

En consecuencia, interactuar con el otro cordialmente en las escuelas puede favorecer la inteligencia emocional, el aprendizaje se autorregula a partir de experiencias propias y de otros.

Para comprender los dilemas en el contexto escolar acerca de qué es convivencia en el aula y porqué es tan relevante la formación ciudadana es preciso incorporar conceptualizaciones que definan el problema desde los procesos sociales emocionales y cognitivos con relación al principio de esta propuesta; orientar

desde la pedagogía la formación de seres íntegros para aprender a convivir en paz en el salón de clase.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En el proceso de comprensión de la problemática se analizaron proyectos de investigación en ámbitos internacional, nacional y regional que abordaron la temática de convivencia escolar y formación ciudadana como punto de partida en sus estudios realizados en distintas instituciones educativas; privadas y públicas, donde se tuvo en cuenta su enfoque y cuál era el método de cada uno de los procesos de investigación.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

- **Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. 2015.**

El objetivo de la investigación parte de que la educación para la paz es una herramienta para transformar una realidad llena de situaciones que cuestionan la dignidad y la capacidad de convivir del ser humano. En esta propuesta se quiere conocer la situación del Proyecto "Red Escuela: Espacio de paz" de una institución educativa de la provincia de Málaga, España, que parte de la necesidad y de una posibilidad educativa para construir desde la paz una cultura sin violencia y solucionar problemas mediante diálogos entre personas y pueblos.

La escuela como espacio de paz está relacionada con la construcción de condiciones sociales de justicia y respeto a los derechos fundamentales del ser humano que indagan diversas alternativas para llegar a acuerdos de convivencia y solucionar pacíficamente problemas. "El concepto de paz como el ejercicio diario,

siempre inacabado, en el que asumimos la igualdad de todos los seres en dignidad, el reconocimiento mutuo de los derechos, y la voluntad de construir juntos una ciudadanía común, encarando los conflictos de manera dialógica” (Mayor, 2011).⁶

Y desde una cultura de paz, es promover la posibilidad de participación social para resolver todas las necesidades a partir de un aprender a vivir en libertad en las relaciones con el otro.

La implicación de los derechos humanos en las actividades de inclusión en todos los niveles enseñanza y la reflexión de ellos conjunta, la utilización de metodologías para la construcción de conocimiento en la interacción hace posibles cambios pedagógicos en un ámbito formativo e intercultural como una constituyente ética educativa, porque se comprende la humanidad con una conciencia cívica, es decir, hay un compromiso con el otro en todos los aspectos del ser humano.

Esta investigación fue implementada en los grados de secundaria de la provincia de Málaga con 376 estudiantes. Este centro educativo participa en el desarrollo de un proyecto actual que es “Convivir en la diversidad” donde se trabaja conjuntamente la Cultura de paz y la Coeducación. Sus objetivos de trabajo a investigar fueron:

- ✓ Conocer en qué medida se está viendo implementada la cultura de paz en el centro, por medio del aula de convivencia.
- ✓ Conocer la concepción del alumnado que acude al aula de convivencia del centro acerca de dicha aula.

⁶de Oña Cots, J. M., & García Gálvez, E. A. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 14(2), 115-131. doi:10.15366/reice2016.14.2.007

- ✓ Analizar cuál es el concepto que del término “conflicto” tiene el alumnado del centro.
- ✓ Ofrecer algunas líneas concretas de trabajo que ayuden a optimizar la implantación de la cultura de paz en el centro.

El método “se basa de un diseño mixto para recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos del mismo estudio mezclado con una lógica inductiva y deductiva” a partir de valoraciones y perspectivas de estudiantes que acuden al Aula de Convivencia y al análisis de las hojas de incidencia que supervisan los docentes a cargo.

En los implementos utilizados en la muestra de la investigación se presentan características indagatorias y representativas, se realizó la observación no participante, se hizo el análisis de contenidos y un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas y de tipo Likert.

Para la recolección de la información se utilizó un instrumento como el “cuestionario ad hoc de 20 preguntas” a partir de tres puntos fundamentales:

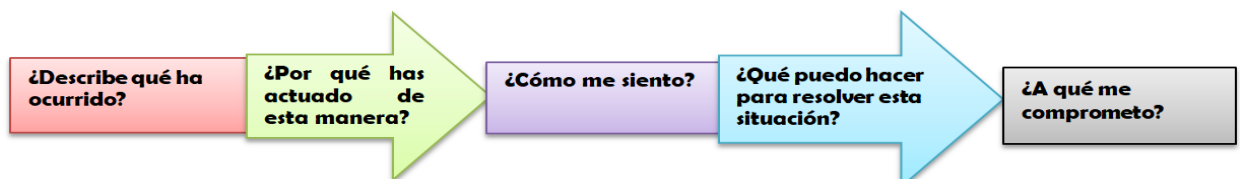
Las ocho primeras estaban destinadas a conocer si el alumnado sabe de la existencia del proyecto Escuela Espacio de Paz en el centro: asignaturas, responsables del proyecto, actividades, etc. por ejemplo: “¿Conoces el proyecto Escuela Espacio de paz?” “¿Consideras importante que se desarrolle un proyecto así en tu centro?”

En las cuatro siguientes se buscaba conocer la valoración que el alumnado hace sobre el proyecto, utilizando una escala tipo Likert, por ejemplo: “Asigna un valor del 1-10 (10 máximo) de importancia del proyecto”.

Las restantes preguntas planteadas de forma abierta estaban destinadas a conocer la valoración que el alumnado hacía del Aula de Convivencia y de conceptos como “paz” o “conflictos”: “¿Para qué sirve el Aula de Convivencia?”, “Define con una palabra el término “conflicto” o “Realiza propuestas para el Proyecto”.

Y un segundo instrumento “la hoja de incidencias” que los estudiantes debían llenar y fueron a quienes enviaron al Aula de Convivencia, esta hoja debía ser firmada después por un responsable. Dicha hoja fue elaborada por el Equipo de Orientación del IES y contiene cinco preguntas.

Figura 1. Preguntas planteadas en el “Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo”



En el resultado de la experiencia investigativa data de que el proceso que se está impartiendo para la convivencia en el aula, los estudiantes tienen claro el concepto como “corregir y castigar”, pero están lejos de las propuestas educativas que se ofrecen ya que hay vacíos conceptuales porque está siendo condicionada y no tienen en cuenta las verdaderas necesidades de aprendizaje, por eso, en la practicidad de la vida diaria no se cumple con los principios de convivir en paz.

Esta experiencia sostiene “que la educación para la paz debe investigar acerca de la forma de acompañar a cada persona en la realización de análisis de su realidad y del mundo en el que vive, promoviendo reflexiones, pensamientos y actividades que han de poder concretarse en la vida diaria, generando un conocimiento aplicable y útil que facilite la posibilidad de encontrar cada día nuevas y mejores formas de convivencia, desarrollo personal y construcción comunitaria”.

Otra propuesta investigativa que utilizó la metodología mixta fue realizada en Chile y España en el nivel medio en las “Comunas de Concepción” su objetivo principalmente fue estudiar la apropiación de las competencias ciudadanas en función de la culturización profesional en estudiantes de los dos contextos (chileno y español). Esta investigación se llama: **Las competencias ciudadanas en el marco de la formación profesional de nivel medio en las Comunas de Concepción – Chile y de la Ciudad de Barcelona – España.**⁷

La interpretación de los datos fue desde las dos corrientes; la primera fue la cuantitativa con el que se aplicó una muestra no probabilística por medio de un cuestionario y en el análisis comparativo se mantuvo una perspectiva cualitativa en las entrevistas que se realizaron. Los resultados de dicho proyecto reflejaron aspectos positivos, no obstante, los investigadores dejan a consideración características de prácticas similares que impliquen la formación profesional vinculado contextualmente a la formación en competencias ciudadanas. Su transversalidad fortalecerá la percepción del ejercer ciudadano con una profesión definida.

Otra investigación internacional llamada Educación **para la paz y la convivencia escolar en el estado de México**⁸ en su objetivo describe fenómenos sociales y económicos desde la escuela mediante los testimonios dados por estudiantes de secundaria con el propósito de reflexionar a partir de la paz en contextos escolares donde el conflicto es un factor determinante de la violencia dado en las comunidades educativas de México. Además, en este estudio se analiza comprensivamente desde la necesidad de construir una cultura de paz al interior

⁷Carrillo Mardones, O. A. (2015). Las competencias ciudadanas en el marco de la formación profesional de nivel medio en las Comunas de Concepción – Chile y de la Ciudad de Barcelona – España.

⁸ Salazar Mastache, I. I. (2014). EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE MÉXICO. (Spanish). Ra Ximhai, 10(2), 293.

de las instituciones. En este sentido, también tiene en cuenta la interculturalidad para construir la convivencia escolar.

Para la recolección de datos en la investigación se basó del Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI) de México, una encuesta virtual que realizó el periódico La Crónica el 23 de abril del 2012 en el México.

En las conclusiones de la presente investigación sustenta que “la educación requiere de nuevas habilidades para atender a las necesidades de los estudiantes, las cuales cambian con el tiempo” y que se considere la violencia como un desafío que se da en la sociedad y desde la paz promover la convivencia y la identificación de valores cívicos, teniéndolo en cuenta desde la diversidad para implicar la interculturalidad.

Así mismo, los problemas conflictivos se deben solucionar a partir de procesos de “mediación y conciliación” para explorar posibilidades de convivencia y contribuir a que se tenga en las instituciones mexicanas conciencia escolar para una transformación en la educación.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

- **El Programa Nacional de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional** (2004) su objetivo fue presentar diversas estrategias con un programa de promoción de convivencia y prevención de la agresión escolar “Aulas en paz” teniendo en cuenta los estándares de competencias ciudadanas.

El punto de partida para este estudio se dio en las discusiones del Plan Decenal de Educación del año 2006-2016 donde se llegó a la conclusión que necesariamente la educación para la convivencia pacífica es una tarea desafiante

y para esto el Ministerio de Educación Nacional promovió estrategias para mejorar la calidad educativa del país colombiano.

Como programa de expansión nacional investiga múltiples y diversos mecanismos de acuerdo con la región para el desarrollo de “Aulas en paz” en las instituciones educativas como:

- ✓ Selección y cualificación de programas para el desarrollo de competencias ciudadanas de acuerdo a las necesidades de los contextos locales y regionales.
- ✓ Estrategias hacia el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Secretarías de Educación, para que brinden un acompañamiento permanente y de calidad a las instituciones educativas.
- ✓ Promoción de una mayor coherencia entre los Planes de Apoyo al Mejoramiento (PAMÍ)
- ✓ Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) (Ministerio de Educación Nacional, 2008b).⁹

Con la búsqueda cualificada del programa “Aulas en paz” en pro de su expansión se llega a la conclusión de su viabilidad a partir de las competencias ciudadanas, ya que las propuestas que den respuesta a los conflictos escolares, a la agresión en el aula significa que el papel de la educación para la convivencia se ve implicada a la mejora de la calidad educativa.

A partir de este mismo programa Aulas en paz surge una investigación a nivel nacional llamada: **Aulas en paz. Resultados Preliminares de un Programa Investigativo Multi-componente De Paz, Agresión, Conflictos y Educación para la Coexistencia** que, por ser un programa apoyado por el Ministerio de

⁹Jiménez, M., Nieto, A. M., & Lleras, J. (2010). La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. *Educación Y Educadores*, 13(3), 347-359.

Educación Nacional se desarrolla a partir de las competencias ciudadanas para contribuir a la convivencia escolar.

Para esta propuesta investigativa se implementó técnicas como talleres para padres de familia y estudiantes, se realizaron sesiones pedagógicas, entre otros, los puntos que determinaron las categorías del análisis cualitativo y el desarrollo de la misma fueron la agresión, los comportamientos prosociales, interrupciones por indisciplina y seguimiento de instrucciones.

En el resultado se evidenció que a partir de la implementación de dicho programa la competencia ciudadana en los estudiantes se acrecentó notablemente en la convivencia escolar, disminuyó la agresión entre pares y aumentó el que siguieran instrucciones.¹⁰

Otro antecedente nacional es la investigación llamada “**Conocimientos, habilidades y actitudes de los docentes constructores de paz**” que estuvo dirigida a develar los conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los docentes para la construcción y formación de ciudadanía en el contexto escolar. Participaron 39 docentes del Instituto Técnico Jorge Gaitán Durán del corregimiento de Aguaclara, municipio de Cúcuta, Colombia. La investigación se enmarcó en el diseño cualitativo “Investigación Acción Participativa-IAP”. La recolección de datos se basó en el diálogo y documentos personales, los cuales, junto con las entrevistas del diagnóstico, fueron transcritos y analizados empleando los procesos analíticos de codificación abierta y axial. Entre algunos de los conocimientos identificados, se encontraron: pensarse como ser especial, emociones con relación a la construcción de paz y conocimiento de un Ser

¹⁰Aulas en paz. Resultados Preliminares de un Programa Investigativo Multi-componente De Paz, Agresión, Conflictos y Educación para la Coexistencia. Autor. C. Ramos y Cols. Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes. Vol. 1- N°1. Sep. 2007.

Superior. Entre las habilidades: escucha activa, atención, confianza en el otro, organizar y producir.

En las actitudes: alegría, entrega, relaciones interpersonales y respeto. Se concluyó que la paz se convierte en un consolidado de condiciones, oportunidades, criterios y acciones que potencializan la vida y la condición humana. Si se hace de las prácticas diarias espacios de sana convivencia; docente y justicia, los niños, niñas y jóvenes orientados por estos profesionales, empezarán a percibir una realidad tranquila, que les genere ciertos referentes conceptuales, aptos para la promoción de relaciones pacíficas.¹¹

El siguiente antecedente nacional es una investigación periodística de hechos basados en la realidad educativa de algunas instituciones de Colombia, el cual fue publicado el día 14 de mayo del año 2017 por el canal Caracol mediante el programa periodístico “Séptimo día”¹² en el que se muestran las circunstancias difíciles a las cuales algunos maestros se enfrentan con sus estudiantes en el día a día. La violencia, las agresiones dentro de la escuela, fueron las premisas de este reportaje, donde personajes reales muestran la inconformidad, impotencia frente al alto índice de violencia en los colegios entre los mismos estudiantes, así como entre estudiantes y profesionales de la educación.

El programa, además, realizó un comparativo de un contexto situacional de otros países acerca de cómo resuelven la problemática de la violencia escolar dentro de las instituciones educativa en y para la sociedad y muestra también, de qué

¹¹Paola Milena, M. (2016). Conocimientos, habilidades y actitudes de los docentes constructores de paz. Mundo Fesc, Vol 0, Iss 11, Pp 72-79 (2016), (11), 72.

¹² *Noticias Caracol* . (14 de Mayo de 2017). Recuperado el 07 de Julio de 2017, de <https://noticias.caracoltv.com/>: <https://noticias.caracoltv.com/septimo-dia/docentes-temerosos-por-agresiones-de-alumnos-dicen-sentirse-desprotegidos-en-colombia>

manera estas evidencias dejan a Colombia dentro de los países que se mantiene con un nivel alto frente al fenómeno de la convivencia y la agresión escolar.

Unas de las conclusiones que se puede sacar de dicha noticia a partir de sus investigaciones, es que, si bien es cierto que los programas de ley para prevenir, regular, minorar el autoritarismo en las aulas de clase, abusos de algunos maestros hacia los estudiantes incluso físicamente, todo en cuanto a la violencia escolar; todos en su mayoría enfocados al derecho del estudiante, pero no han tenido en cuenta la tranquilidad del maestro, la seguridad de su propia vida queda de un lado. Así como el maestro debe transformar su quehacer en el aula, visionarse como un constructor de sociedad desde lo más humano posible, también tiene derecho a convivir en un estado que se lo permita, refiriendo en este sentido a condiciones de acuerdo a las exigencias del contexto que cambia con el tiempo, pero que además le permita ser feliz en su profesión como educador.

2.1.3 Antecedentes regionales. Un antecedente regional que aporta a esta investigación es la propuesta de Érika Juliana Martínez Gil que se basa fundamentalmente en la educación en convivencia ciudadana y cómo se resuelven los conflictos dentro de la escuela, su trabajo investigativo se titula “**Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clases**”¹³ que en el año 2012 se desarrolló en una institución oficial de Bucaramanga Santander en el que aplicó el método de investigación acción con un enfoque cualitativo y en la aplicación de técnicas e instrumentos para la obtención de resultados en los grados de básica primaria de dicha entidad académica, logró caracterizar el conflicto escolar en los salones de clases.

¹³Martínez, G. Érika J. “Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clases”. Universidad Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga, 2012.

En Bucaramanga Santander en el año 2011 se realizó una investigación llamada **“Proyecto diálogo diverso para la paz en Colombia”**¹⁴ en la línea de Formación en Ciudadanía para la Paz, en esta propuesta se toma en cuenta el conflicto armado como un patrón que desde toda la historia ha marcado las múltiples formas de violencia en el país en los diferentes procesos integrados que la hacen una sociedad civil. Un principio a tener en cuenta es que los derechos humanos regidos por la ley deben estar garantizados por el Estado, así que el objetivo principal es la construcción de la paz por medio de este proyecto a partir del desarrollo de espacio para la reflexión y formación ciudadana para la paz.

Fue un proceso que implicó diversas temáticas para su realización y está vinculado de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía en las instituciones educativas de Bucaramanga. Aquí es importante destacar el aspecto pedagógico, ya que aporta materiales de estudio para reflexionar y diversas formas de construcción de conocimientos acerca de la paz, la ciudadanía, se realizaron también actividades prácticas donde se implique la participación.

Y para seguir con los antecedentes regionales que aportan a esta investigación, en el municipio de Piedecuesta en el departamento de Santander, en el año 2012 se realizó una investigación con el nombre **Concepciones y actitudes sobre política, democracia y ciudadanía en estudiantes de undécimo grado de una institución educativa privada,**¹⁵ por la Hermana Blanca María roa Galvis.

La investigación abordó todo en cuanto a los pensamientos y actitudes por parte de los estudiantes del grado once frente a la política, la democracia y la ciudadanía. Los resultados mostraron el desinterés por estos temas,

¹⁴Alfonso Conde Prada, J. L. (Agosto 6 de 2011). *Proyecto dialógico diverso para la paz en Colombia/ FORMACIÓN EN CIUDADANÍA PARA LA PAZ*. Bucaramanga: TROCAIRE Working for a Just World.

¹⁵ Roa, Blanca. *Concepciones y actitudes sobre política, democracia y ciudadanía en estudiantes de undécimo grado de una institución educativa privada del municipio de Piedecuesta, departamento de Bucaramanga*. 2015.

principalmente por la política, ya que consideran que han sido engañados en situación en las cuales han colaborado, dejando ese papel en manos de los adultos.

Esta investigación se realizó mediante el enfoque cuantitativo sin desligarse del componente cualitativo, ya que la investigadora se planteó trabajarla desde el “paradigma cuantitativo explicativo” en el que se hallaba un diseño descriptivo.

En este sentido, investigaciones como esta permiten hacer como una ruta en la cual se proyecta la importancia de formar para la ciudadanía desde los primeros años escolares para que al llegar a los últimos grados de escolaridad los estudiantes tenga una construcción de competencias ciudadanas materializadas en cuestionamientos como: porqué es fundamental saber de política, porqué están necesaria la democracia para convivir en armonía y que todo se acciona dentro de una ciudadanía que evoluciona con base a ello.

Otro proyecto realizado por Katherine González Mantilla y su compañera Andrea Teresa Rodríguez Gauo, en el que realizaron una investigación en el instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela en el grado 7-5, se realizó en el año 2015, su nombre es **Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar en el grupo 7-5**¹⁶. El objetivo principal era reconocer esas características de la convivencia escolar y cuáles eran los conflictos más comunes entre estudiantes y sus pares y de qué manera los resolvían. A partir de ahí surgió la propuesta pedagógica con un enfoque cualitativo y en su implementación se promovió diversas formas adecuadas para resolver los conflictos dentro y fuera de la institución educativa. Esto con el fin de aportar estrategias para que sean integradas en la formación de los estudiantes y así disminuir la violencia escolar.

¹⁶ GONZÁLEZ, Katherine; RODRÍGUEZ, Andrea. Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico salesiano Eloy Valenzuela. Bucaramanga. 2015.

En la **Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar**¹⁷, su autora Laura Juliana Sanmiguel Muñoz y su compañera Katherin Andrea Prada Barrios, identificaron la problemática de la convivencia escolar dentro del salón de clases como una constante.

La propuesta se aplicó también en el año 2015 en el Instituto Politécnico del municipio de Bucaramanga en el grado 7-03, el propósito de la investigación se basó en el desarrollo de competencias ciudadanas básicas para la convivencia ciudadana en el aula. Las investigadoras se basaron en el modelo de investigación acción, el cual les permitió identificar la necesidad de trabajar las competencias ciudadanas y además lograron promover la articulación de las mismas con las asignaturas básicas e implicaron a toda la comunidad educativa.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Frente a la realidad educativa y los fenómenos que afectan a la convivencia escolar y la formación desde la ciudadanía, es importante tener en cuenta la conceptualización de los mismos para la comprensión de la propuesta en sí misma.

2.2.1 Violencia, conflicto y convivencia escolar. Las agresiones dentro de las instituciones educativas, Chaux las determina como las *agresiones escolares* e indica que son acciones intencionadas por parte de un grupo de estudiantes. En este caso, hacen daño a otro compañero de clase de distintas maneras como: verbal, física, relacional, entre otras. El autor tiene en cuenta también los conflictos

¹⁷ SANMIGUEL, Laura; PRADA, Katherin. propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2015.

entre estudiantes como puntos de partida para identificar cuándo inicia el fenómeno de la violencia en ellos y así mismo, cuándo se da el acoso escolar, ya que puede ocurrir de manera “sistemática y reiterada” manifestada de múltiples formas y cómo esto a la vez hace parte de la violencia que hoy por hoy se está cimentando en las instituciones educativas.

En este orden de ideas, si un niño o un adolescente ha estado expuesto a contextos violentos ya sea en su familia o en el barrio y en la misma escuela propenderá a resolver las situaciones conflictivas de forma agresiva y en su crecimiento experimentará inseguridades más que decisiones asertivas y en la adultez difícilmente logrará mediar acuerdos pacíficamente en sus relaciones interpersonales.

La violencia en la escuela y el actuar agresivamente se evidencian cíclicamente en las relaciones familiares, en la escuela; de profesor-profesor, estudiante-estudiante y profesor-estudiante y dentro de una comunidad, es por esta razón que programas educativos investigan a fondo las constantes expresiones de agresión dentro y fuera de las instituciones, porque se espera desaprenderla, lo que implica no sólo comprenderla, sino hallar la forma en cómo desligar esos ciclos de violencias en la vida de un ser humano que se está formando.

Enrique Chaux desde el departamento de Psicología en la Universidad de los Andes en Bogotá, en su libro *“Convivencia y agresión escolar”*¹⁸ se hizo partícipe de los estándares de competencias ciudadanas como integración a una propuesta curricular, donde concibe los ciclos de la violencia en la escuela, las claves sociales y qué se puede construir a partir del desarrollo de habilidades cívicas en los estudiantes dentro del aula para su formación como ser humano en los procesos de aprendizaje en la escuela.

¹⁸CHAUX, Enrique. EDUCACIÓN, CONVIVENCIA Y AGRESIÓN ESCOLAR. 2012. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá, Colombia.

El autor se apropia en primera instancia del término agresión representado de diversas maneras y hace énfasis en la *forma y la función* ¹⁹ . A partir de la forma la clasifica en cuatro tipos: *agresión física, verbal, relacional e indirecta*, las cuales se hacen más evidentes en la sociedad y los niños, niñas y adolescentes son quienes principalmente están expuestos a ellas en la vida cotidiana, lo cual dificulta considerablemente su desarrollo social. En esta misma medida y como lo afirma el autor con el aporte de otras posturas e investigaciones, el desarrollo de comportamientos agresivos en los niños afecta la calidad de sus relaciones personales, su desempeño social y académico ²⁰

En este sentido, Chaux hace énfasis en los mediadores cognitivos, emocionales como variables para la transformación de la cultura de la violencia. De esta manera se halla de qué manera y quién ha vivido vinculado a una comunidad violenta, cuál es su sesgo frente a la previa información e identificar las intenciones del otro en una situación conflictiva para que así, quien está en proceso formativo y transformador recurra a tomar decisiones y resuelva el problema sin agresión.

Y dos emociones o habilidades para tener una efectiva relación con el otro son la empatía y la asertividad. En otras palabras, sensibilidad y expresividad enfática. Por eso, una de las cosas más importantes según el autor del presente libro en el ámbito educativo es fortalecer las competencias sociales y emocionales desde que los niños están en su primera etapa de formación y se mantengan en un contexto o ambiente sano, sin violencia o agresiones de cualquier tipo.

Según Chaux, en el ámbito escolar se presenta constantemente el conflicto escolar y esto lo soporta con resultados que arrojó una investigación cualitativa que realizó en instituciones educativas públicas en Bogotá. Los datos que él

¹⁹ Chaux, Enrique. Capítulo I. "Desarrollo de la agresión en contextos de violencia. La agresión, las agresiones. Pág. 20. *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.* Pág. 22

aporta en este estudio confirman los continuos conflictos, los cuales se relacionaban con agresiones y burlas²¹.

Teniendo en cuenta las formas en que se manejaban los conflictos, mediante este estudio se confirmó qué estrategias se utilizaban para resolver dicha situación, las cuales eran la evasión, la imposición entre otros, imponer los intereses personales sobre los de otro, afectándolo. Es por esta razón que Chaux propone buscar acuerdos con el otro para una convivencia pacíficamente.

EL CONFLICTO Y SUS TIPOS EN EL AMBITO ESCOLAR²²

Los conflictos son muy comunes en las instituciones educativas, en la medida que estas crezcan como comunidades, porque se integran nuevas formas de vida, lugares de precedencias, intereses y otros factores en los que se dan relaciones conflictivas.

Según la autora, esta es la clasificación de algunos conflictos:

- ***Los conflictos de relación:*** son fuertes emociones negativas, el individuo se mantiene en su posición, sólo comunica efusividad y negativismo, aunque la situación no sea del todo conflictiva. Es como una forma de ver las cosas, siempre va estar el pensamiento negativo y por eso está a la defensiva. Un ejemplo de ello es que, por una mala interpretación, por errores de comunicación se amplíe más el conflicto llegando al límite de una mayor agresión, una violencia pura e inconsciente.
- ***Conflictos de información:*** este tipo de conflicto es cuando no se cuenta con la información básica y necesaria para tomar las decisiones frente a una

²¹ Chaux, Enrique. Educación, convivencia y agresión. 2da. Ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2013. p 94-95.

²² EL CONFLICTO Y SUS TIPOS EN EL AMBITO ESCOLAR. M. ^a Dolores García Ruiz CENTRO TRABAJO: IES El Olivo (Madrid) ISSN: 2172-4202. Revista Arista Digital <http://www.afapna.es/web/aristadigital>.

situación. Por lo general, son personas mal informadas. Un ejemplo de ello es cuando en una reunión de compañeros choca una parte del grupo con los demás porque al respecto de un tema en particular no saben mucho, y estos en vez de replantear la manera de cómo hacer para que todos en conjunto conozcan lo mismo, aunque de diferente manera, se ocupan de promover discusiones con base a desinformaciones de un tema en particular, es aquí donde se genera el conflicto interno del aula, a veces presentándose exclusiones dentro del grupo.

- **Conflictos de intereses:** todos los seres humanos tienen diversas necesidades y en el transcurso de su vida trabajan o buscan la manera de resolverlas. Pero en este caso, priman más los propios que el de los demás y por ende sacrifican a una persona por solo satisfacer dicha necesidad.
- **Conflictos de valores:** los principios de toda persona para hacer las cosas, sus creencias, sus pensamientos de cómo ve las cosas del mundo, acerca de qué perspectiva tiene frente al bien y el mal y cómo con base a esos principios de vida coexiste en un mismo lugar con otros. Estos valores son compartidos por la sociedad y establecen comportamientos y actitudes de las personas en general, con el objetivo de alcanzar el bienestar colectivo.

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los conflictos escolares no son una excepción. Sin embargo, poseen un potencial constructivo y destructivo, de acuerdo a la forma en que se acciona para resolverlos. Por ejemplo, en los conflictos que se dan dentro de las relaciones interpersonales en el aula pueden proporcionar una posibilidad de gestionar estrategias que permitan la solución de problemas para mejorar el rendimiento individual o grupal, lo que constituye un paso necesario hacia el aprendizaje personal y hacia el proceso de cambio.

2.2.2. Formación en competencias ciudadanas. En el capítulo 2 del libro, Chaux también hace hincapié en la formación ciudadana desde varias perspectivas, teniendo en cuenta la formación de valores que permitan un accionar desde la sensibilización del estudiante frente a situaciones conflictivas dentro y fuera de la escuela. En este sentido, los estudiantes deben aprender cómo enfrentar situaciones en donde accionen no solo sus valores aprendidos en casa, escuela y sociedad como lo son honestidad, el respeto, la responsabilidad entre otros, sino que además los vivan, es decir que reconozcan el significado de estos mismos, porque los relacionan con una realidad, una situación real. En esta línea y desde la perspectiva de Chaux, la formación tradicional de valores como los patrióticos, muchas veces no permite un conocimiento de la cultura de un país para construir en él.

Formar en ciudadanía significa lograr seres humanos que comprendan la importancia del bien común sobre el bien particular, que sean solidarios con su medio ambiental y con quienes no tienen las mismas oportunidades, que sean comprensivos, tolerantes y respetuosos de la diferencia, que construyan con sus acciones un entorno pacífico, que construyan confianza en los establecimientos públicos, porque se apropiaron de los valores cívicos, que se comprometan con una sociedad más equitativa, más humana, para hacer paz.

Enrique Chaux propone como alternativa las competencias ciudadanas para una convivencia pacífica basada en la *acción* ciudadana y la define como “las capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en sociedad”²³.

Estas tres instancias a tener en cuenta en la formación de las competencias ciudadanas no implican un tramo de leyes o normas regidas a cumplirse por estar

²³ Ibíd. Competencias ciudadanas y competencias pedagógicas, pág. 31

estandarizadas, lo que se quiere con esta alternativa según Chaux es que se comprenda que el vivir en sociedad donde necesariamente hay diferencias y por lo cual, conflictos, pero lo relevante en estos casos es que los seres humanos que hacen parte a dicha comunidad social sean capaces de pensarlos y solucionarlos constructivamente para una convivencia en paz.

Por parte de (Chaux, Lleras y Velázquez, Ministerio de Educación Nacional, 2004; Ruiz-Silva y Chaux, 2005): hay cuatro tipos²⁴ de competencias ciudadanas; **las emocionales, las cognitivas, las comunicativas y las competencias integradoras**, todas ellas son capacidades para responder constructivamente en la interacción con el otro, ya que todas comprenden identificar las necesidades propias y la de los demás por medio de la empatía y otras emociones, pensar en múltiples soluciones cuando esté en una situación conflictiva y organizar mentalmente un esquema para llegar a acuerdos entendiendo que hay diversas perspectivas que son propias de quienes ejercen la ciudadanía.

Y conjunto a ellas están las que en este libro Chaux enfatiza en ocho competencias ciudadanas fundamentalmente para la convivencia pacífica como: **manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa y asertividad**. Brevemente se dará la descripción de ellas, la primera es necesaria para que la persona identifique la importancia de una dificultad y caer en cuenta que tiene la capacidad de regular y enfrentar situaciones que activen su estado de ánimo, pero con la habilidad de no denigrarse a sí mismo ni al otro, porque se concentra y la ira manejada en ese instante le permite interiorizar el momento de conflictividad que está pasando. La segunda competencia emocional es poder ponerse en los zapatos del otro y es crucial para un sano convivir, ya que ser capaz de sensibilizar la circunstancia del otro mejora la comprensión de las necesidades del otro.

²⁴ Ibíd. Alternativa competencias ciudadanas, pág. 34

Las siguientes competencias cognitivas como la capacidad de aplicar la creatividad para generar ideas que permitan alternativas y soluciones para enfrentar un problema. También está *la consideración de consecuencias* y el *pensamiento crítico*; en el primer caso, la responsabilidad tiene gran peso porque permite identificar los efectos consecuentes de las acciones en una situación adversa tanto para sí mismo como para el otro. Y en el segundo de los casos, es la capacidad desde una postura reflexiva teniendo en cuenta el análisis consecutivo de la realidad a la cual se hace parte para no desligarse de los principios que la hacen propia y única para convivir armónicamente con los otros, es pensar en sociedad, cuestionar las creencias que en las distintas convenciones se establecen e identificar qué tan válidas son para la construcción de ciudadanía.

Antanas Mockus, considera que el aprendizaje de reglas favorece a la formación de *identidades y de patrones de interrelación*²⁵ por lo cual, el mundo necesita de futuras generaciones formadas en ciudadanía y es por eso que los jóvenes son el punto de partida y de atención en las aulas para la enseñanza en competencias ciudadanas, en otras palabras, Colombia necesita de buenos ciudadanos, en este sentido las instituciones educativas deben estar formando en competencias ciudadanas²⁶, para que el estudiante como ciudadano aprenda a convivir con sus pares, pueda llegar a acuerdos teniendo en cuenta el respeto por sus propios intereses y el de los demás.

Las competencias comunicativas como la asertividad y *la escucha activa*, para Chau, son importantes, porque, la capacidad de comunicarse con el otro exige tacto para construir sentido de un conjunto de experiencias vivenciales.

²⁵ Douglas C. North, Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, FCE, 1993; Francis Fukuyama, Confianza, Buenos Aires, Atlántida, 1996.

²⁶ MOCKUS. Antanas. La educación para Aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas, vol. XXXII, No. 1. 2002. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf

La asertividad, por ejemplo, es una estrategia comunicativa que permite una vinculación sin agredir al otro, aunque defienda su posición, es decir que la persona asertiva sabe que tiene libertad para expresar las ideas, sus emociones e intereses, pero estas no deben hacer daño ni al propio ser ni a otros.

La escucha también es una estrategia del ser humano en los procesos de comunicación, porque en el momento en que se escucha activamente al otro hay una intención para comprenderlo. En este sentido, para la resolución de conflictos en el momento de llegar a acuerdos, es necesario que los implicados estén escuchándose mutuamente.

Las competencias comunicativas también hacen referencia a la habilidad de relacionarse con el otro cuando se estructuran acciones tratables en las que implica la comunicación. “Este accionar, analizado por Habermas, se fundamenta en un carácter dialógico e intersubjetivo; su mayor reto es enfrentar la pregunta acerca de cómo los individuos se constituyen como tales y forman a través de sus interacciones sociales redes de significados y sentidos que los nombran en una comprensión y entendimiento mutuos”.²⁷

En este sentido, cuando los individuos quieran entenderse mediante el acto comunicativo deben tener unos principios éticos y morales, y si este desarrollo se da en la escuela con una “intención pedagógica” se estará formando en democracia, por lo que serán espacios significativos. Es aquí donde se incluyen estrategias de enseñanza en la orientación en las aulas que intensifiquen una construcción en ciudadanía con bases en los derechos del ser humano.

²⁷ Echavarría Grajales, Carlos Valerio, (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (2), pp. 145-175.

2.2.3. Aprendizaje colaborativo. El aprendizaje colaborativo de acuerdo con Jonhson, D. Y Jonhson, R. (1987) es un conjunto de métodos de instrucción para la aplicación en pequeños grupos, de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como el de los restantes miembros del grupo.²⁸

Otros autores como Hiltz y Turoff, (1993) lo definen como un proceso de aprendizaje que enfatiza el grupo o los esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes. Destaca la participación y la interacción tanto de los estudiantes como la de los profesores. El conocimiento es visto como un constructo social y por lo tanto el proceso educativo es facilitado por la interacción social en un entorno que facilita la construcción, la evaluación y la cooperación entre iguales.²⁹

Y en el pensamiento de Prescott (1993)³⁰ el trabajo colaborativo busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje. Todos los miembros buscan que estos ambientes sean ricos en posibilidades y más que simples organizadores de la información propicien el crecimiento del grupo. Esto se refiere a que los estudiantes se colaboren mutuamente, aprendan conjuntamente, compartan ideas, recursos y construyan generaciones de organización en grupo de qué, cómo y para qué estudiar un determinado tema exigiendo así, un compromiso conjunto, corresponsabilidad, entre otros.

²⁸ Jonhson, D. Y Jonhson, R. Tomado de "Aprendizaje Colaborativo del proyecto: Enlaces. Chile 1996

²⁹ Hiltz y Turoff, 1993. Tomado de "Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje": El proyecto GET. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/imagen/eva.htm>

³⁰ *Ibíd.*

La implementación de esta estrategia favorece en la medida que el desarrollo cognitivo se da en la interacción con el otro, este se magnifica, porque se recrea, se reconstruye con nueva información, hay una transformación mediante la construcción colectiva de conocimientos.

El aprendizaje colaborativo permite que los estudiantes sean actores activos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Trabajar juntos para aprender, siendo ellos mismos corresponsables de su aprendizaje. El papel del maestro es retroalimentar acerca del desempeño de los estudiantes en cada actividad, la colaboración en el aula, trabajo en conjunto para lograr un objetivo en común.

“La institución educativa, llámese escuela, colegio, institución tecnológica, institución universitaria o universidad, debe preocuparse por enseñar a sus estudiantes a convivir, a entrar en relación con otros, a ser capaces de sacar adelante proyectos colectivos, a socializar competencias, a apoyar la superación de las debilidades de quienes trabajen con ellos, en fin a asumir la formación como un proceso social en el que todos los involucrados aportan al crecimiento propio y el de los demás (Aguilar y Otros, 2003)”³¹

El aprendizaje colaborativo orientado en el aula permite enseñar destrezas sociales, cómo negociar acuerdos y reconocer la importancia de escuchar al otro y de dialogar con los demás. Para aplicar esta estrategia en ámbitos educativos es necesario tener en cuenta que tiene cinco componentes básicos, los cuales son: *interdependencia positiva, interacción promocional cara a cara, procesamiento del grupo, habilidades interpersonales y responsabilidad y valoración personal.*

³¹ ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. Martha Vitalia Corredor Montagut, Martha Ilce Pérez Angulo, Ruby Arbeláez López. Capítulo 4. EL APRENDIZAJE COLABORATIVO: MEDIO EN LA FORMACIÓN PARA LA DEMOCRACIA. Pág. 85.2009

En la siguiente gráfica se resume en cinco aspectos claves el trabajo colaborativo según la teoría de interdependencia social de Johnson, Johnson y Holubec (1995).

32

Figura 2. Trabajo colaborativo según la teoría de interdependencia social de Johnson, Johnson y Holubec



Y en cuanto a los roles que se deben desempeñar para un aprendizaje colaborativo, estos autores lo resumen en la siguiente tabla:

³² INED21, editado en Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. ISSN 2387-1040. Disponible en: <https://ined21.com/ocho-puntos-clave-del-aprendizaje-colaborativo/>

Tabla 1. Aprendizaje cooperativo

Roles que facilitan la formación y el funcionamiento del equipo	Roles que contribuyen a consolidar y reforzar el trabajo en equipo
Responsable coordinador (coordina el material, controla el tiempo, hace respetar el turno de palabra, controla el material)	Sintetizador - recapitulador (Es el responsable de que el grupo sintetice o recaptule los contenidos trabajados, en forma de esquemas, mapas conceptuales, bases orientadoras de la acción...)
Secretario. (Anota las decisiones y los acuerdos. Llena los formularios)	Verificador de la corrección. (Responsable de asegurar que las respuestas o producciones del equipo sean correctas. Cuestiona su corrección y solicita el punto de vista de alguien más experto, como el profesor u otro compañero.
Supervisor de orden. (Controla el tono de voz, evita la dispersión, controla)	Verificador de la comprensión. Responsable de asegurar que todos los miembros del equipo hayan entendido correctamente los materiales objeto de estudio, formulando preguntas, haciendo repetir las cosas de otra manera...
Animador - Fomentador de la participación. (anima, alienta, ofrece apoyo, fomenta la participación)	Incentivador de la discusión y el diálogo
Observador. (Registra la frecuencia con que los miembros del grupo adoptan comportamientos o actitudes adecuados al rol que ejercen)	

Fuente: Johnson, Johnson y Holubec. 1999.

Gracias a la metodología del trabajo colaborativo, los estudiantes mejoraron su convivencia dentro del aula, esto además refleja que la formación en competencias ciudadanas ayuda a los estudiantes a generar y compartir el fin de un objetivo común mediante el diálogo. En el desarrollo de este proceso, los estudiantes interactuaron y aportaron sus capacidades, conocimientos y esfuerzo. Asimismo, la comunicación y el respeto a las contribuciones del resto de los compañeros fueron pilares importantes durante la investigación.

El trabajo colaborativo en este sentido aportó de manera significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje en el actual proyecto, por ejemplo, el empoderamiento de los estudiantes se vio favorecido y fue posible trabajar con ellos habilidades sociales y capacidades como la empatía y la colaboración.

2.3 MARCO LEGAL

Las leyes son delimitadoras del libre albedrío de las personas dentro de la sociedad, en otras palabras, la ley es el control externo que existe para la

conducta humana y por ende las normas rigen la conducta del ser humano³³. En la Constitución política de Colombia *“la educación ha sido consagrada en una doble dimensión: como un derecho de la persona y como un servicio público que tiene una función social”*. En términos generales se puede decir que la educación es pertinente cuando guarda coherencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción.³⁴

2.3.1 Constitución política de 1991. Uno de los propósitos de la ley es la de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico, social, justo³⁵.

Es importante resaltar que el estudio de la constitución política es una base fundamental para la formación en ciudadanía dentro de la escuela en el sentido de cómo formar teniendo en cuenta sus principios básicos para ejercerla en la sociedad. En el momento en que se promueva una práctica democrática y participativa en el aula, el sentido pedagógico se rige y se auto complementa en los principios de la Constitución

Los derechos fundamentales en el artículo 13 se refiere a la libertad e igualdad de todas las personas sin ninguna discriminación por razones de sexo, etnicidad, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. El recibir un trato cortés de las directivas, personal docente, compañeros, padres y personal

³³ DRAE. Diccionario de la Real Academia Española. Definición de ley. <https://dle.rae.es/?id=NDJCjq8>

³⁴ MiniEducación. Gerente Plan Decenal de Educación 2006-2016. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>

³⁵ Asamblea Constituyente de Colombia de 1991. Constitución Política (1991).

de la comunidad educativa garantiza a todos; el respeto a la dignidad, intimidad e integridad, sin ningún tipo de discriminación y ser atendido en caso de denuncia de cualquier tipo de violencia, en este sentido en las instituciones se debe tener en cuenta una ruta de convivencia armónica y pacífica.

En esta misma instancia, pero enfocada en los derechos y deberes de la familia, la presente Ley en el artículo 42 data de la integralidad de valores y cómo estos dentro y fuera de la sociedad tiene efectos positivos para la formación de los niños, jóvenes para construir una realidad basada y fundamentada en principios humanos.

2.3.2 Ley General de Educación 115 de 1994. Participar en la formación para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de las normas son normas específicas de la ley 115, las cuales se materializan en el Servicio Público de la Educación y cumplir una función social de acuerdo con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Teniendo en cuenta el artículo primero, la educación como proceso de formación constante el cual se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de sus derechos y de sus deberes³⁶.

En este sentido, lo anterior se fundamenta en los fines 1 y 2 del artículo 5, ya que hacen hincapié en el libre desarrollo de la personalidad, la formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, afectiva, social, ética y de valores humanos. También consideran el respeto por la vida y los demás derechos humanos como la convivencia pacífica, la equidad y la libertad.

³⁶ COLOMBIA. Ley General de Educación, 1994. p. 1.

2.3.3 La ley 1620 del 15 de marzo de 2013. En el Artículo 1 objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia³⁷.

Responde a la necesidad que tienen las instituciones educativas de sentirse apoyadas legalmente en acciones de prevención y formación ciudadana, la ley 1620 pretende fomentar y fortalecer en gran medida la educación por y para la paz, el desarrollo de la identidad y la convivencia escolar.

2.3.4. Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006. En el artículo 2 del “presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado³⁸”.

2.3.5 Ley 1732 Cátedra de la Paz. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del

³⁷ COLOMBIA. Ley 1620, 2013. p 1.

³⁸ LEY 1098 DE 2006. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código de la Infancia y la Adolescencia.

país. Formar para la paz implica no solo tener conocimientos sino también, competencias ciudadanas para poder promover una convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los derechos y deberes del ser humano.

Es así que se inicia la construcción de una cultura de paz entendida como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

2.3.6 Decreto 1038 de 2015. El 25 de mayo de 2015 fue publicado el Decreto 1038 por el cual se reglamenta a nivel formal la CÁTEDRA DE LA PAZ en Colombia de obligado cumplimiento a partir de la Ley 1732 de 2014. La cátedra debe ser impartida en todas las instituciones educativas desde el preescolar, básica y media del país.

El principal objetivo del actual decreto es fomentar espacios de sana convivencia en todas las instituciones educativas de Colombia. También promueve una cultura de reconciliación en diferentes contextos sociales. En este sentido, la cátedra deberá cumplir con el objetivo de contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo en torno a la cultura de la paz, el cual consiste en una serie de valores desde una formación ciudadana, actitudes y comportamientos, en la que se rechaza la violencia, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

3. METODOLOGÍA

La metodología en esta investigación hace referencia al conjunto de procedimientos utilizados para alcanzar el objetivo de la propuesta. En este apartado se explicará de qué manera las técnicas de rigor científico se aplicaron sistemáticamente durante el proceso de investigación como el soporte conceptual que rige la forma en que se aplicaron dichos procedimientos.

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Para abordar la investigación dentro del campo de las ciencias sociales y humanísticas, pero desde un escenario educativo, por lo que se trata de un procedimiento más interpretativo y subjetivo. El método de razonamiento aquí fue inductivo, es decir, va de lo particular a lo universal. En su caso, los datos se recogieron para su análisis e interpretación a través de la observación directa, las entrevistas y los documentos que aportaban información elemental y significativa al objetivo de la investigación.

En este sentido, a partir de la particularidad del objeto y su contexto a estudiar se proyecta la investigación desde un enfoque cualitativo, ya que la observación fue reflexiva y aportó nociones objetivas con carácter “dialéctico, flexible y adaptable”.³⁹

³⁹YUNI, José A. /URBANO, Claudio A. Aproximación al proceso metodológico de la investigación cualitativa.

Según YUNI, José A. /URBANO, Claudio A. “Las metodologías cualitativas poseen procedimientos y modos de razonamiento que le son propios y que establecen los patrones de validación de los conocimientos obtenidos”.⁴⁰

En el proceso cualitativo⁴¹ es importante tener en cuenta qué *características*⁴² tiene su enfoque para abordarlo. En este sentido, el enfoque cualitativo evalúa cómo suceden las cosas naturales en una realidad. Su perspectiva es interpretativa, centrada en las acciones que impliquen a los seres humanos junto con las instituciones educativas como fuente de datos de información.

En cada fuente de información, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, contextualización en las experiencias. En otras palabras, puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones a partir de observaciones participativas.

Guillermo Briones afirma que la investigación cualitativa se da en grupos pequeños en los que se pueda observar directamente. Por eso, no se parte de una hipótesis, es decir mostrar la existencia de una teoría, más bien pretende generar conjetura a partir de los resultados⁴³.

A partir de la fundamentación del enfoque cualitativo y la pertinencia de aplicarla en una investigación en escenarios educativos, específicamente dentro del aula, se eligió este enfoque para poder indagar todo en cuanto a la convivencia escolar, cómo se relacionaban los estudiantes con sus pares y maestros, estudiar cuáles

⁴⁰Ibíd. pág., 85

⁴¹R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y P. Baptista Lucio. Metodología de la investigación. Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias.

⁴²Ibíd. pág. 3

⁴³ Briones, Guillermo. La investigación social y educativa. CAP. Convenio con Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá. Editorial Guadalupe, 1997. Pág. 63-64.

eran sus perspectivas y actitudes frente a situaciones a la violencia escolar y poder además orientarla mediante una propuesta que promoviera alternativas para la transformación de esa realidad.

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Las ciencias sociales están relacionadas con la sociedad y el comportamiento humano dentro de una comunidad. Es importante tener en cuenta el carácter social de la presente investigación y su enfoque cualitativo que busca no solo la transformación de la realidad, sino que se intenta explicar mediante la práctica docente como posibilidad investigativa. Kemmis y McTaggart (2013) indican que cuando la identificación de un problema en el aula es sometida a buscar causas, soluciones, recopilación de datos y evidencias, además de socializarlo entre otras acciones, allí la práctica se ha convertido en un ejercicio de carácter investigativo.⁴⁴

La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales que tiene el objeto de mejorar la realidad social, permite además la comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar.

Kurt Lewin, utilizó el término de investigación acción para describir una forma de investigación que podía unir el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social para responder a problemas sociales presentados en la realidad. El autor argumentaba que, mediante la IA, se podía lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales, conocimiento práctico y teórico.

⁴⁴ Kemmis, S. y McTaggart, R. (2013). La investigación acción participativa y la esfera pública. En N. Denzin y Y. Lincoln. Las estrategias de investigación cualitativa (pp.361-439). Barcelona, España: Gedisa. Schön, D. A. (1998). El profesional reflexivo. Barcelona, España: Paidós.

La investigación acción, para Lewin, consistía en *el análisis-diagnóstico de una situación problemática en la práctica, recolección de la información sobre la misma, conceptualización de la información, formulación de estrategias de acción para resolver el problema, su ejecución, y evaluación de resultados*, pasos que luego se repetían en forma reiterativa y cíclica.⁴⁵

En consecuencia, la metodología de la investigación acción representa un procedimiento por medio del cual el sujeto que investiga actúa esencialmente como un organizador de las discusiones, como un facilitador del proceso, como un catalizador de problemas y conflictos y quienes son objeto de estudio, es decir los investigados son legítimos en la participación porque permiten la reflexión en el planteamiento del problema, la información que se debe obtener al respecto, los métodos y técnicas que van a ser utilizados, el análisis e interpretación de los datos, la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán para su futuro.

Según Taylor y Bogdan (1988), las características metodológicas de una investigación acción tienen procedimientos básicos como las técnicas para obtener datos, análisis e interpretación de los datos y los mecanismos de comprobación de la fiabilidad de las informaciones. El presente trabajo se direccionó desde una perspectiva de investigación acción, ya que se partió de escenarios educativos dentro de una sociedad y se buscó dar respuestas y alternativas de soluciones a las diversas problemáticas habituales mediante un recorrido interpretativo donde se vincularon la teoría y la práctica.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

⁴⁵ Lewin, K. (1992). "La investigación-acción y los problemas de las minorías". En Salazar, M.C.

Para el desarrollo de la investigación en la institución Roberto García Peña y para fines de la línea de investigación en “*Pedagogía y Formación ciudadana*” se tuvo en cuenta el consentimiento de directivos de la comunidad, de los estudiantes y los padres de familia y por tal motivo la participación de quien investiga fue estructurada a partir de la recolección de datos obtenidos mediante cuestionarios que estuvieron de acuerdo con el objeto de estudio y a la población a explorar. Así mismo, se comprende que el procedimiento que se llevó a cabo en esta propuesta partió de reglas establecidas que permitieron las relaciones determinadas de la misma.

Por ende, es importante tener en cuenta las técnicas e instrumentos que se emplearon en esta investigación, ya que definirlos implica identificar la fuente para la recolección de la información. Es por esto, que realizar una investigación requiere de una selección pertinente del tema objeto del estudio, un determinado problema y que su planteamiento brinde posibles soluciones. Sumado a esto se necesita de herramientas para la realización de su estudio. Las técnicas son procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento auxiliado en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, medios electrónicos como cámaras y grabadoras de sonidos, son elementos esenciales para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

Por consiguiente, para la recolección de datos en esta propuesta se tuvo en cuenta las siguientes técnicas:

➤ **La encuesta**

Esta técnica se tuvo en cuenta para el diagnóstico ya que permitió un abordaje general y se delimitaron aspectos relevantes del tema de estudio; la convivencia

escolar y de qué manera se daba en el aula la formación ciudadana. Entonces, se aplicaron dos cuestionarios: el primero a los estudiantes del grado sexto (6-6) **(ANEXO D)** acerca de cómo conviven en clase, dentro de la escuela y cómo se les formaba en ciudadanía. El segundo estuvo dirigido a los profesores **(ANEXO E)** en el que se indagó la convivencia entre estudiante-profesor y qué diferencia hay en los dos espacios.

El cuestionario que se integró en la sesión con los estudiantes estuvo determinado explícitamente en la convivencia escolar y las conceptualizaciones acerca de la formación ciudadana dentro del aula. A partir de esto se lograron hallazgos que aportaron al objeto de estudio, así mismo, toda la información recolectada fue analizada y con base a ella se realizó el segundo cuestionario para la maestra de área.

➤ **La observación no estructurada**⁴⁶

Entre las técnicas científicas se aplicó una observación no estructurada como medio para considerar las relaciones que tienen las posturas los individuos dentro y fuera de la escuela que hace parte a una sociedad, de esta manera, se recolectó una base de conocimientos que dan cuenta del porqué de las acciones convencionales de un grupo en particular dificulta las relaciones personales.

➤ **La observación participante**

La observación participante en este proyecto permitió culturizar característicamente a una comunidad y para materializarla en esta investigación se utilizaron instrumentos como:

⁴⁶ BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela CAP. Convenio con Andrés Bello. Módulo 2. Tercer mundo editores. 1999. Santa Fe de Bogotá.

- ✓ *Notas de campo (ANEXO I)*: Se tomaron registros durante el diagnóstico y en las sesiones de clases y se realizaron procesos que implicaron seguimientos y replanteamientos.
- ✓ Los *diarios de campo (ANEXO C)* donde se consignaron a profundidad las posturas de los estudiantes, profesores de áreas, actitudes, convivencia grupal, entre otras durante la observación.

➤ **La entrevista estructurada**

También, una de las técnicas que se utilizó fue la entrevista, en la *caracterización general de la técnica de entrevista*⁴⁷ Fairchild define la entrevista como “la obtención de información mediante una conversación de naturaleza profesional”. La entrevista, en tanto técnica de recolección de datos, se encuadra dentro de las técnicas de auto informes, ya que se basa en las respuestas directas que los actores sociales dan al investigador en una situación de interacción comunicativa”.⁴⁸

Hay diversas formas de entrevista que “dependen del grado de regulación de la interacción entre el investigador y los actores”.⁴⁹ Por medio de esta técnica el explorador recolecta información que dan a conocer los sujetos actores acerca de sus ideas, creencias y concepciones dentro de una realidad social.

La entrevista estructurada permitió la recolección de la información en cuanto a la agresión en el aula, la convivencia escolar y cómo transformarla partiendo de una formación ciudadana. Se elaboró y aplicó un cuestionario a todos los estudiantes de sexto grado (6-6), en el que se utilizaron preguntas abiertas y cerradas.

⁴⁷YUNI, José A. /URBANO, Claudio A. Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2° edición. Editorial Brujas. 2014.

⁴⁸Ibíd., pág. 82.

⁴⁹Ibíd., pág. 83.

➤ Taller

Fue una de las técnicas que más tuvo relevancia en la investigación, porque no solo permitió abordar la problemática de manera integral, sino que, además, permitió una participación directa de quien investigó con los estudiantes y la maestra, también la intención pedagógica se incluyó mediante estrategias de acuerdo las necesidades del grupo.

Para el diseño de cada taller se tuvo en cuenta toda la información que el diagnóstico aportó en cuanto a la problemática detectada frente a la convivencia escolar y en la elaboración de este se tuvo en cuenta estrategias de enseñanza y aprendizaje para un aprendizaje significativo.

La unidad temática de los talleres fue la convivencia escolar, cada uno se realizó por sesiones mediante el trabajo colaborativo y actividades concretas en cada grupo, también hubo sesiones donde se promovió la participación individual y grupal. El instrumento que resultó del trabajo de cada grupo fue un libro manual que fue compartido a manera de exposición.

La función del libro era que los estudiantes interpretaran, construyeran en conjunto conocimientos a su manera de la temática a realizar y así mismo después de fusionar todo ese proceso, se evidenciara la construcción de competencias ciudadanas, porque se relacionaban para llegar a acuerdo en su grupo de trabajo y compartían con otras formas de ver, también comprendieran el verdadero sentido de caminar de manera diferente pero al mismo lugar, fue un libro que evidenció en 9 sesiones las diferentes perspectivas de la convivencia escolar, los estudiantes y sus patrones de comportamientos, su forma de ver la escuela, el aula y sus compañeros y de comprenderse a sí mismo y comprender su alrededor para convivir pacíficamente con su entorno.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

❖ *Contextualización general de la institución*

La institución educativa Roberto García Peña es una entidad pública que ofrece niveles como; preescolar, básica primaria y secundaria con especialidad comercial. Se ubica en San Juan de Girón, el colegio promueve la formación de personas integrales y potencia las competencias cognitivas y ciudadanas junto con el uso de las TIC para lograr un mundo socialmente humano y equilibrado.

Desde la misión y visión del colegio se evidencia la necesidad de formar seres ciudadanos para un mundo que incesantemente cambia, en este sentido, toda la comunidad educativa debe estar implicada para el desarrollo de competencias académicas y ciudadanas que junto con la especialidad técnico-comercial se enmarquen en los principios de la institución en general.

Ahora bien, dentro del marco de competencias ciudadanas está implícito de qué manera se resuelven conflictos desde las situaciones de violencia en las familias y entre estudiantes dentro del colegio a partir de estrategias que promuevan un ambiente más pacífico, en efecto, la institución propende en la formación del estudiante que aplique para la vida.

Dentro de los objetivos está en primer lugar poder alcanzar la excelencia pedagógica por medio de la formación integral de los niños y jóvenes para que se comprometan a mejorar el espacio sociocultural en el que, habitualmente se encuentran y se desempeñen como bachilleres técnicos comerciales con CAP en Registro de Documentos Contables y Desarrollo Microempresarial en Ventas, en forma competente y además puedan seguir estudios superiores.

El colegio Roberto García Peña ha sido reconocido por la calidad integral en la prestación de servicio dentro del municipio de Girón y su enfoque contribuye a la calidad de la vida, para lo cual se complementa de docentes íntegros en la prestación del servicio, directivos que mantienen el liderazgo dentro de la comunidad para seguir en la labor de formar personas estructuradas y promotoras de la productividad y el bienestar común y familiar.

❖ **Estructura**

La estructura de la institución es amplia y organizada junto con sus oficinas directivas, los espacios de esparcimiento y recreación con los que cuenta el establecimiento son; dos canchas, salones grandes para cada grado, un salón de actos, no hay biblioteca, seguridad en la entrada. Según el PEI del colegio Roberto García Peña tiene un total de 2.389 estudiantes, cuenta con 85 docentes, 5 directivos-docentes y 7 administrativos.

❖ **PEI**

A continuación, se presenta la referencia de los principios y fundamentos del PEI del Colegio Roberto García Peña en el apartado 1.6, ya que implica la formación de seres ciudadanos como compromiso de la institución educativa y en efecto se relacionó con la propuesta pedagógica en mención.

1.6. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS⁵⁰

La comunidad educativa del colegio adopta, en general, para su desarrollo los lineamientos y fines que traza la ley 115 en su artículo 5 sin perder de vista sus particularidades busca, a través de su Proyecto Educativo Institucional, un desarrollo pleno articulado al sistema educativo nacional formando un tipo de

⁵⁰ PEI (Proyecto Educativo Institucional del Colegio Roberto García-Peña). Pág. 10. Disponible en: [file:///C:/Users/admin/Downloads/RGPPEI%202015%20\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/admin/Downloads/RGPPEI%202015%20(1)%20(1).pdf)

ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la identidad histórica del municipio, del departamento y de la nación colombiana.

El PEI del Colegio Roberto García-Peña y sus sedes anexas se enmarca en los lineamientos señalados en la Constitución Política Colombiana para que la educación se realice mediante la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. Por eso se fundamenta en los principios de: libertad en el aprendizaje, la investigación, la técnica, la cátedra como orientadores para que las prácticas sociales posibiliten la construcción y consolidación de una democracia participativa, solidaria y respetuosa de la dignidad humana.

Esto implica: promover una educación para la democracia, la paz y la convivencia pacífica; una educación basada en los valores; una educación que contribuya a la formación integral, con un aprendizaje significativo que permita adquirir herramientas teóricas y prácticas para comprender y transformar tanto a la persona como al medio sociocultural, con el fin de lograr estudiantes con excelencia humana, académica y técnica, dentro de una disciplina estricta pero democrática. “La escuela no educa por sí solamente, educa con alguna intencionalidad o propósito”.

Elaborar el PEI, incluye la selección de un conjunto de objetivos que se deben alcanzar. Estos objetivos reflejan la sociedad actual: dinámica y en constante cambio. Por tanto, el proceso educativo debe responder a los retos que se plantean en el nuevo orden político, cultural, económico, científico y tecnológico teniendo en cuenta el interés de estudiantes, la escuela, la familia y la sociedad.

❖ ***Población objeto de estudio: grado sexto (6-6) del colegio Roberto García Peña***

El grado 6-6 del colegio Roberto García Peña fue un grupo de 37 estudiantes, 11 niñas y 26 niños en edades aproximadamente entre los 10 años hasta los 14 años,

el grado se encontraba en un salón amplio con escasos recursos didácticos que resolvían necesidades de aprendizaje, se observó que se procuraba el aseo del aula y el orden de los pupitres por parte de los estudiantes y maestra, tenía ventilación, las paredes se encontraban decoradas por carteles que realizaban otros grados en otra jornada escolar.

Fue un grupo bastante heterogéneo, con poca participación y desempeños bajos, la indisciplina fue una latente en el día a día de clase. Además, fue un curso donde se integraron estudiantes repitentes del mismo grado más de una vez.

La falta de interacción que se dio en clases y en otras instancias fue clave para abordar las múltiples problemáticas alrededor de los conflictos escolares, en realidad, la convivencia en el aula se identificó que era conflictiva entre pares y estudiantes y maestros, se observó una relación rígida entre compañeros de clase.

En el siguiente cuadro se integran datos en síntesis de la población y muestra

Tabla 2. Población y muestra

POBLACIÓN	Colegio Roberto García Peña San Juan de Girón, Bucaramanga	MUESTRA		
		ESTUDIANTES	2.389	GRADO ESCOLAR
GÉNERO	NIÑAS			NIÑOS
	11			26
DOCENTES	85	19		
ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS	12	1		
PADRES		30		
TOTAL		70		

3.5 RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proceso de recolección y análisis de la información se ha basado en el autor Hernández Sampieri quien en su libro “*Metodología de la investigación*”⁵¹ afirma que el proceso de recolección de información es flexible, ya que se da por etapas y permite una secuenciación y sistematización de los datos recogidos. Esas etapas son las siguientes:

- *Primera etapa. Realización del diagnóstico y su análisis*

En esta primera fase se abordó por primera vez la problemática, en el que se tuvo en cuenta, cuáles fueron las dificultades para una convivencia en el aula mediante una observación participante, aquí se utilizaron los instrumentos como las notas de campo y los diarios de campo, también se realizó la entrevista, los cuestionarios para la recolección de la información y su posterior análisis.

- *Segunda etapa. Diseño de una propuesta pedagógica*

En esta etapa se elaboró un plan para intervenir la problemática encontrada en el diagnóstico en el que se tuvo en cuenta las categorías, los aportes conceptuales del marco teórico. Es aquí donde se integra la técnica del taller por su pertinencia a las características de la población y de la problemática. Se programaron 4 talleres, dos dirigidos a estudiantes, uno a docentes y otro a padres. Se estructuraron con una intención pedagógica donde se tuvo en cuenta estrategias para un aprendizaje significativo en los participantes.

- *Tercera etapa. Implementación de la propuesta*

En esta etapa se puso en marcha el plan que se diseñó de la etapa anterior, donde se necesitó aproximadamente 6 meses, ya que las sesiones de trabajo eran

⁵¹HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNÁNDEZ COLLADO, C. BAPTISTA, LUCIO. Metodología de la investigación. México. Editorial Mc. Graw Hill. 2006.

algunas de dos horas o una hora. En este momento de la investigación se utilizaron diferentes recursos como el salón de clase, el vídeo beam, computador, la sala de audiovisuales, pliegos de papel, colores, marcadores, cámara, entre otros.

Cada sesión fue estratégica para lograr los objetivos planteados anteriormente, tanto maestros, estudiantes y padres de familia expresaron sus perspectivas, mostraron siempre una postura abierta, flexible para el desarrollo de los talleres. Así mismo, en la institución tanto la rectora como el coordinador abrieron los espacios, brindaron los recursos tecnológicos para la implementación de la propuesta.

- *Cuarta etapa. Evaluación de la propuesta*

En esta etapa se cualifica la intervención, al final de las sesiones de los talleres se realizaban cuestionamientos para evaluar el aprendizaje del momento de la sesión y se realizó retroalimentación para la secuenciación de los procesos. De esta manera se evaluó constantemente al finalizar cada taller, esto además permitió afirmar lo acertado de la propuesta del taller y las falencias del mismo.

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para la confidencialidad de los datos en la ejecución de la propuesta pedagógica se solicitó previamente autorización escrita por parte de la institución educativa Roberto García Peña de Girón y se contó de igual manera, con el consentimiento de la maestra titular del grado sexto (6-6) es preciso aclarar que, previamente a la realización de cualquier trabajo se solicitó el consentimiento informado a los estudiantes y a sus padres o acudientes.

Así mismo, para que el proyecto fuera válido fue evaluado continuamente mediante las asesorías por parte del director de la línea de investigación “Pedagogía y Formación Ciudadana” en la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, por tal motivo durante el desarrollo de la investigación protegió la información recogida y se logró que la propuesta evidenciara resultados positivos para la comunidad educativa y se beneficiaron tanto los maestros como los estudiantes y padres de familia.

4. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico permitió la identificación del problema real en el salón de clases del grado sexto, también se logró caracterizar la problemática a partir de la información recogida durante las observaciones realizadas en el campo de estudio.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recolectar la información en el diagnóstico dieron sustento de cuáles fueron las tendencias en la convivencia general dentro del aula y así mismo tener los puntos de partida para la elaboración de la propuesta pedagógica “aprender a convivir” fundamentada en las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia escolar en el aula.

En este sentido, para dejar constancia de cómo se llevó a cabo el proceso de recolección de información durante el diagnóstico, se presentará una detallada descripción de tres fases en las que se sustenta la indagación de la problemática con el propósito de permitir un abordaje completo de cómo se dio la convivencia escolar en el salón de clase del grado sexto.

4.1 FASES DEL DIAGNÓSTICO

En el diagnóstico se realizaron cuatro observaciones, delimitadas por las siguientes fases: **fase I** se describió el espacio de cómo estaba estructurado físicamente el salón de clase. También se elaboraron diarios de campo en el que se consignaba reflexiones acerca de las evidencias en las relaciones entre maestra y estudiantes, las acciones de los estudiantes dentro y fuera del aula de clase, su convivencia.

En la **fase II** se realizaron dos cuestionarios, otro a estudiantes y uno a la maestra de área y al coordinador de la jornada y en la **fase III** se hizo un análisis de la información recogida. En la siguiente tabla se muestra una síntesis de las fases del diagnóstico:

Tabla 3. Fases del diagnóstico

FASES DEL DIAGNÓSTICO			
Fase I	Espacio físico	<i>Institución Roberto García Peña</i> La institución es amplia y organizada junto con sus oficinas directivas, los espacios de esparcimiento y recreación con los que cuenta el establecimiento son; dos canchas, salones grandes para cada grado, un salón de actos, no hay biblioteca, seguridad en la entrada.	<i>Aula de (6-6)</i> -Múltiples carteles de un mismo tema. -Ventiladores, ventanas canecas de basura, puerta sin seguro, útiles de aseo, un tablero blanco, un escritorio con silla, pupitres en mal estado. - Piso sucio. -Poca luz, etc.
	Notas de campo	<u>Relación entre maestra y estudiantes</u> "Ustedes vienen a estudiar no a joder" "Usted es que no sabe leer, alce la voz", el estudiante le contesta, -no puedo alzarla y no sigue la lectura.	<u>Acciones de los estudiantes fuera y dentro del aula de clase</u> -Los estudiantes de 6-6 mientras esperan a la maestra permanecen de pie, hablan fuera del aula. -Algunos comentan que no quieren clase, otros sencillamente aprovechan para jugar agresivamente y relacionarse entre sí con empujones o agresiones físicas leves, verbales y de relación directa.
	Diarios de campo	Observación participante	Anexo 1
Fase II	1^{er} cuestionario	34 estudiantes	Anexo 2
	2^{do} cuestionario	1 profesora y el coordinador	Anexo 3
Fase III	Análisis de la información	<u>Descripción y caracterización de la convivencia en el aula</u> <u>Percepciones generales sobre la convivencia escolar en el aula de sexto grado (6-6)</u> <u>Identidad personal de los estudiantes</u> <u>Presencia del conflicto en el aula escolar</u>	Tabla 4 Tabla 4 Tabla 5 Tabla 6

	Base de datos	Toma de contacto-Exprésate	Tabla 3
--	----------------------	----------------------------	---------

En una primera sesión de la observación se realizó una “toma de contacto” en el que se hizo una presentación de quien iba a realizar la investigación, también se hicieron preguntas básicas para un conocimiento general del grupo. De igual manera, se aprovechó la oportunidad para dar a conocer el proyecto a realizar y puntualizar en las normas de clase durante las próximas sesiones.

Tabla 4. Toma de contacto

Preguntas	Respuestas
<i>¿Cómo se llama?</i>	<i>Marcela Del Carmen Santana Carreño</i>
<i>¿Cuál es su edad?</i>	<i>28 años</i>
<i>¿De dónde es?</i>	<i>Río de Oro Cesar</i>
<i>¿Dónde vive?</i>	<i>Bucaramanga, Santander</i>
<i>¿Qué le gusta hacer?</i>	<i>Leer, escribir, cocinar y escuchar música</i>
<i>¿Qué espera de la escuela?</i>	<i>De la universidad, espero profesionalizarme, ser una maestra que enseñe para la vida con pasión y compromiso y jamás deje de lado la calidad humana.</i>

En un segundo momento de la sesión, se comunicó las recomendaciones acerca de los implementos que se les haría entrega, para efectos, se entregó a cada estudiante un consentimiento informado junto con la información del proyecto.

Este mismo debió ser informado a los padres para hacerlos parte de la decisión y también de la realización del proyecto de investigación en el aula de clase.

Las observaciones se realizaron en varias sesiones y en diferentes áreas disciplinarias, en un primer momento, se observaron algunas clases de lengua castellana, luego dos sesiones de educación religiosa y para culminar, clases de ciencias sociales y cátedra de paz.

4.1.1 Actividades durante el diagnóstico. A continuación, se mostrará que durante las observaciones en el diagnóstico se realizaron varias actividades como introducción a la propuesta pedagógica a trabajar. Estas acciones dentro del aula permitieron de inicio conocer más a fondo a los estudiantes, cómo estaba su convivencia. También estas experiencias permitieron orientación y materialización del objetivo de la investigación.

Primera actividad: ¡Exprésate!

Duración 40 minutos

Materiales: lápiz, colores y hoja.

Se buscaba identificar características personales de cada estudiante en cuanto a sus emociones y particularidades en su forma de ser mediante pequeños ejercicios que implicara la recreación de sí mismo, cómo se sentía, qué pensaba y qué hacía; así mismo, fue una oportunidad para un contacto más cercano desde un primer momento en el aula.

Segunda actividad: Responda el siguiente cuestionario

Duración: 1 hora

Materiales: lapicero y hoja de respuesta

En esta segunda actividad era el estudiante y su salón de clase, qué afinidades tiene con sus pares, cómo se siente dentro del salón de clase, qué le gustaba y le disgustaba de estar ahí, qué habían hecho para mejorar la relación con sus compañeros con los que poco se hablaba, qué maestro (a) le gustaba y cuál no, por qué, etc.

En la fase II en el análisis de la información se realizó por categorías de la siguiente manera:

Tabla 5. Descripción de espacios académicos y actividades realizadas en el análisis de la información

FASE	ÁREA	ESTRATEGIAS	PARTICIPANTES
DIAGNÓSTICO	Lengua Castellana	2 observaciones de aula	Estudiantes y maestra
		1 observación de en el receso	Estudiantes en general
		1 observación en momentos de juego	Estudiantes del grado sexto (6-6)
DIAGNÓSTICO	Cátedra de Paz	1 observación de momentos de clase	Maestra y estudiantes
		Cuestionario	Estudiantes, profesora y coordinador de la IERGP.
ANÁLISIS	Cátedra de Paz y Ciencias Sociales	Notas de campo, diario de campo. Entrevista individual.	8 estudiantes con problemas de comportamiento y de aprendizaje (tres de ellos retirados).

4.1.2 Descripción de la información recolectada durante el diagnóstico. La información recolectada en la fase anterior se evaluó de manera cualitativa con el fin de describir e interpretar la realidad de la convivencia escolar.

Se realizó una síntesis e identificación de las problemáticas de la convivencia escolar en el grado sexto, toda la información recolectada ha sido complementada por líderes de aula, maestros y reflexiones con los mismos estudiantes. Así mismo, en esta etapa se pudo identificar las estrategias para el desarrollo de una formación ciudadana, el conocimiento de sí mismo, del otro, la interacción y la comunicación entre pares, y cómo mediar un conflicto de manera positiva.

Los resultados se presentan considerando unidades de análisis y categorías de los cuestionarios que se realizaron con docentes y estudiantes sobre los significados expresados con relación a sus vivencias y conocimientos. Las siguientes tablas presentan dicha información de manera sintetizada.

Tabla 6. Percepciones generales sobre la convivencia escolar en el aula de sexto grado (6-6)

CATEGORÍA	SEÑALIZADOR
Relaciones entre maestra-estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Con rigidez y autoritarismo • Poca comprensión • Son excelentes • Trato como iguales • Algunos maestros son conciliadores y comprensivos
Contenidos de diálogo maestra- estudiantes	Gustos, realidades, problemas personales, familiares y del país.
Relaciones maestro – maestro	Excelentes, con algunas asperezas
Sentimientos de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere ser aconsejado y escuchado • Se muestran alegres, con energía • Son francos y expresan lo que piensan • Pocos se muestran tristes • Algunos reflejan a sus padres
Sentimientos de los maestros	Reservados
Sentimientos de los padres de familia	Esperanza
Problemas vividos	<ul style="list-style-type: none"> • El 97% de los estudiantes no logran buen rendimiento escolar. • Los estudiantes no tienen las mismas inteligencias, deseos, ni gustos

Tabla 7. Identidad personal de los estudiantes

CATEGORÍA	Las adolescentes	Los adolescentes
¿Cuáles son tus gustos personales?	<i>Dibujar, escuchar música, paseos, patinar entre otros.</i>	<i>Jugar en el computador, dibujar, jugar fútbol, cocinar.</i>
¿Cuáles son tus disgustos personales?	<i>Peleas en el salón de clase.</i>	<i>Venir a la escuela temprano, nada.</i>
¿Cuáles son tus sentimientos de alegría frente a la vida?	<i>Día libre en la escuela, paseo, salir de plan con la familia.</i>	<i>No venir a clases de español, jugar todo el tiempo y comer mucho.</i>
¿Cuáles son tus sentimientos de tristeza la frente a la vida?	<i>Que no haya paz y no se respeten entre las personas.</i>	<i>Nada.</i>
¿Qué sentimientos de enojo tengo en la vida?	<i>Cuando los niños son groseros en el salón de clase.</i>	<i>No poder dormir hasta tarde</i>
La mayor parte del tiempo la paso	<i>En casa ayudando en los oficios del hogar y haciendo tareas, a veces jugando.</i>	<i>Jugando en el computador, haciendo nada o jugando fútbol con mis amigos del barrio.</i>
Me hace falta para ser feliz	<i>Salir adelante y ser alguien en la vida.</i>	<i>Graduarme, ayudar a mis papás.</i>

Tabla 8. Presencia del conflicto en el aula escolar

CATEGORÍA	INDICADOR
Tipología	<i>Agresión física, verbal, relacional, directa e indirecta.</i>
Involucrados	<i>Estudiantes y maestros</i>
Tramitación	<i>Observador y llamados de atención en clase</i>

4.1.3 Conclusiones del diagnóstico. A partir de la descripción anterior, se puede identificar las características exactas de la problemática de convivencia escolar en el aula. En este sentido, en el grado sexto 6 se logró interpretar que la clase se torna en el trabajo individual, qué tan bien se está portando el estudiante en su fila y cómo es de obediente al atender un dictado como rutina del día.

Los estudiantes estuvieron sujetos a las indicaciones de la maestra encargada, siempre se escuchaba una sola voz, hubo poca participación en actividades respecto al tema de la clase, razón por la cual la indisciplina se mantuvo durante las sesiones observadas, el estudiante debía estar siempre quieto porque la maestra debía dictar. La interacción se dio en todo momento rígida y autoritaria entre maestra, estudiantes, por ende, no se identificó el reconocimiento de los intereses y necesidades de ambos actores dentro del aula por parte del titular de la clase, volviéndose así monótona la clase y con espacios abiertos para la desatención por parte de los estudiantes.

Durante todas las observaciones el proceso de aprendizaje no fue algo prioritario, porque lo más importante era mantener el orden y hacer notar la autoridad. En este sentido, la acción escolar se tornó confinada entre la disciplina, la evaluación y currículo.

A partir de lo anterior y a nivel general, se llega a la conclusión de que la forma en que la comunidad escolar convive, especialmente los estudiantes aún se pasan por alto. Son 6 horas en la institución en el día a día y no ha sido suficiente para

reflexionar, detenerse en ese instante de la experiencia, qué hay detrás de la pizarra, sólo disciplina y múltiples contenidos por aprender, no hay un reconocimiento de que el ser humano está en conjunto con otros para activar esa capacidad de crear y lograr con éxito cada paso de la vida que le corresponda.

En este orden de ideas la problemática central de la convivencia escolar dentro del aula en este grado específicamente es la falencia en los acompañamientos en los programas académicos desde una formación y competencia ciudadana, la integralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje donde implique el trabajo cooperativo o colaborativo, donde la voz del estudiante se escuche más que la del profesor, donde la necesidad del estudiante siga siendo el primor para el inicio de cada clase, se integre así mismo otros espacios de aprendizaje y este sea significativo, la apropiación del conocimiento sea constante y llena de propósitos y experiencias para construir vida dentro de la escuela.

Que la participación en clase o durante el desarrollo de los de aprendizaje no sea delegada para una nota, sino porque se está aprendiendo con sentido y de tanta fascinación el estudiante se sorprende, se cautiva y “emociona” creando posibilidades en su ingenio para construir pensamientos basados en la comunión de ideas para convivir en armónica, equitativa y pacíficamente.

La escuela no puede ser un lugar donde se restrinja constantemente diversas posibilidades de aprender y un lugar donde se promuevan normas para un excelente comportamiento, sino la adaptación de cada contenido en el currículo teniendo en cuenta la necesidad de aprender y de enseñar con estrategias significativas y no solo eso, también incluir en los procesos de pensamiento esa infinita y sustanciosa relación con la realidad en la cual viven tanto maestro y estudiante.

Y para finalizar la conclusión, la importancia de que se reflexione sobre la práctica docente, ya que se evidenció que al maestro dentro del aula no se le ve feliz, aun así, se mantiene de pie cada día y refleja además que poco a poco esa llama de quienes buscan cambio en el sistema educativo rígido se apaga y sistematiza su quehacer.

En la docencia lo que primero se debe exigir es que los maestros aparte de que se apropien del saber saber, sobre todo sean felices en su práctica, si son felices quienes enseñan, sus aprendices recibirán día a día esa energía que emite conocer, aprender y también de alguna manera serán felices y es aquí donde las emociones tienen el punto de partida para aprender a aprender. Así el maestro mantiene su inventiva en el aula a partir de su vocación que es el ritmo que mantiene activo la noción de formar a un ser humano.

Gracias al diagnóstico se pudieron determinar los siguientes hallazgos:

Tabla 9. Hallazgos

<u>HALLAZGO</u>	<u>DETALLE</u>
AGRESIÓN	La agresión es evidente en el aula tanto en lo verbal como en lo relacional.
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<ul style="list-style-type: none"> • No buscan el momento adecuado • Crean un mal ambiente • No hay comunicación asertiva • No hay esfuerzo para dar todas las alternativas de solución que se pueda
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • No hubo puntualidad en algunos casos • No levantaban la mano antes de hablar • En algunos momentos se promovía el “Bullying” • No usaban un lenguaje educado en el aula • No Mantenían el aula limpia • Y a veces le faltaban el respeto a la maestra del momento

COMPETENCIAS CIUDADANAS	Aunque en las clases de ciencias sociales y en las de cátedra de paz estaban incluidas en las competencias ciudadanas estas no contribuían a la convivencia pacífica, no se reflejaba en los estudiantes una participación constructiva en los procesos democráticos, porque no valoraban la pluralidad y las diferencias entre ellos, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad.
PRÁCTICA DOCENTE	La competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. En este sentido, se halló la falencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que no se fundamentaban estrategias de formación de manera que estas se adaptaran a las necesidades tanto del maestro y como de los estudiantes.

5. LA PROPUESTA: APRENDER A CONVIVIR

A partir de lo anterior, se vio la necesidad de diseñar e implementar una propuesta pedagógica con el propósito de incluir estrategias fundamentadas en las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia en el aula. Además, durante la intervención dentro del aula, se procuró que los estudiantes no solo aprendieran a convivir, sino también el que se reconocieran así mismos, su autoestima, el que aceptaran las normas como una guía para un bien común, las múltiples formas de solucionar los conflictos dentro y fuera del salón de clases a partir de relaciones basadas en la comunicación asertiva y pacífica.

Se diseñaron seis talleres principalmente con el propósito de que los estudiantes aprendieran a convivir dentro del aula, pero también que aprendieran las competencias ciudadanas en la práctica a partir de cada una de las estrategias que se implementaron en las sesiones de clase.

Estas estrategias fueron:

Figura 3. Estrategias



5.1 LA ESTRUCTURACIÓN DE TALLERES

En la intervención pedagógica se requiere de tres momentos en cada sesión para que su proceso implique metodología y configuración didáctica. De esta manera, es preciso aclarar que la estructura de cada taller se basó en los siguientes momentos: *la apertura, el desarrollo y el cierre*. Teniendo en cuenta que la

evaluación se puede dar en otro momento e inclusive puede ser como cierre de la sesión.

Tabla 10. Descripción general de los talleres

TALLER	<u><i>Tacto con el otro</i></u>	<u><i>Comunión de ideas</i></u>	<u><i>Desde la mirada del otro</i></u>	<u><i>Mucho, poquito o nada</i></u>
TEMÁTICA	<i>Relaciones interpersonales</i>	<i>La convivencia escolar</i>	<i>La inclusión</i>	<i>Pautas de crianza</i>
POBLACIÓN IMPACTADA	<i>Estudiantes</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Padres</i>
OBJETIVO	<i>Identificar las necesidades específicas para convivir en el aula</i>	<i>Construir conocimientos mediante el trabajo colaborativo</i>	<i>Identificar las diferencias y semejanzas de entre las demás personas y yo.</i>	<i>Reconocer los estilos de crianza.</i>
MARCO TEÓRICO	<i>Convivencia escolar</i>	<i>Participación y responsabilidad democrática</i>	<i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</i>	<i>Convivencia y paz</i>

Talleres participativos

Los talleres que a continuación se mencionan responden a un conjunto acciones en las cuales estudiantes, padres de familia y docentes participaron directamente e indirectamente. En este sentido, la participación no es tan solo una interacción, sino que además es construcción de ciudadanía y, por ende, mediante la comunicación grupal se genera formas de sana convivencia.

Tabla 11. Talleres participativos

TALLER	<u><i>MI GRANITO DE ARENA</i></u>	<u><i>COMPARTIR EXPERIENCIAS</i></u>
TEMÁTICA	<i>Acciones reparadoras</i>	<i>El logro de metas comunes en el aula e institución</i>
POBLACIÓN IMPACTADA	<i>Estudiantes y padres</i>	<i>Maestros e institución</i>
OBJETIVO	<i>Recuperar los útiles hurtados mediante la recolección de los mismos.</i>	<i>Exponer las estrategias que permitieron mejorar la convivencia en el aula dentro del proyecto de investigación.</i>
MARCO TEÓRICO	<i>Participación y responsabilidad democrática</i>	<i>Participación y responsabilidad democrática</i>

TALLER 1 (ANEXO F)

TACTO CON EL OTRO

TEMÁTICA: *Relaciones interpersonales*

TIEMPO: 2 HORAS

DIRIGIDO A: Estudiantes

RECURSOS: Papel y lápiz

OBJETIVO: *Identificar las necesidades específicas para convivir en el aula*

Objetivos específicos

- ✓ Identificar necesidades específicas para convivir pacíficamente.
- ✓ Comprender en la convivencia diferentes puntos de vista.
- ✓ Construir relaciones interpersonales pacíficas en el aula.

ESTRATEGIA: Aprendizaje cooperativo

COMPETENCIAS: comunicación asertiva y empatía.

Metodología

- ✓ Apertura: Normas de clase, mi compañero de clase
- ✓ Desarrollo: Conocerme y conocer al otro
- ✓ Cierre: Retroalimentación reflexiva
- ✓ Evaluación

APERTURA: Normas de clase, mi compañero de clase

En este primer momento habrá un cordial saludo a los estudiantes, una breve presentación con pautas para trabajar en grupo con normas de convivencia para el desarrollo del taller, para ello hará un ejercicio para conocer a un compañero de clase.

Ejercicio: Mi compañero de clase

- a. Elabore cinco preguntas claves para conocer a un compañero de clase
- b. Con esas preguntas realice una entrevista a uno de sus compañeros y tome nota de la información más pertinente.

c. Traer una composición sobre su compañero de clase.

DESARROLLO: Conocerme y conocer al otro

Conocerme y conocer al otro: en esta actividad se tendrá en cuenta las relaciones interpersonales como un factor predominante adjuntando un propósito adaptativo circunstancialmente a la convivencia en el aula en general, cómo se conocen y se expresan de sí mismos y de los otros, sus compañeros.

Después de dar las indicaciones de la actividad, el cual tenía que ver con el compañero a trabajar por esa sesión, que en ese caso era con alguien con quien compartían poco durante las clases. También se aprovechó para presentar oralmente las reglas de la dinámica “**Tacto con el otro**”, el cual consistía: los dos compañeros tenían en sus manos una hoja en blanco, lapicero y lápiz; y sentados frente a frente observándose fijamente y en silencio, después de un tiempo asignado se debían describir uno del otro, teniendo en cuenta sus cualidades y defectos que lo habían identificado desde que convive con él o ella como compañero de clase, esta descripción se realizó por medio de un breve escrito, un poema o canción, historieta o dibujo si así lo hubiese preferido el estudiante, fue un trabajo entre dos para después compartirlo con el resto de compañeros.

CIERRE: Retroalimentación reflexiva

Al finalizar la actividad, se le indicó al grupo que en forma de círculo dejaran las hojas en el centro del salón y detrás de ellas se realizó también un círculo por parte de los estudiantes, de manera que quedaran frente a su descripción hecha por su compañero y luego de que cada uno los detallara se hizo una ronda de indagación despaciosa para poder conocer con detalle otras formas de ser y características del otro desde la perspectiva del par.

En este momento, hubo reconocimiento, un paso para la aceptación y conocimiento de sí mismo y del otro. En cómo se expresan frente al otro, se evidenció las necesidades para estar incluido en un grupo y poder convivir conciliadoramente, porque, cada uno, aunque sea diferente, coexiste con otro en un mismo lugar y conocer sus intereses comunes, cualidades y defectos se comprenderá y se tendrán en cuenta en positivo para lograr una pacífica y armónica convivencia.

Al final se realizaron preguntas directrices que implicaron una cualificación de cómo fue conocerse a sí mismo y a los demás para y de qué manera esto favoreció las relaciones interpersonales en el aula.

EVALUACIÓN

Mediante un conversatorio se realizaron las siguientes preguntas

- ¿Qué piensa usted qué es tacto con el otro?
- ¿Cómo usted construyó la relación con su compañero de clase?
- ¿En qué medida le favorece conocer a un compañero de clase?
- ¿Cuál es su importancia para convivir en el aula de clase?
- ¿Qué problemas observó en el desarrollo de la actividad de esta clase?
- ¿Qué sensación satisfactoria le dejó el taller “Tacto con el otro”?

TALLER 2 (ANEXO G)

COMUNIÓN DE IDEAS

TEMÁTICA: *La convivencia escolar*

TIEMPO: 4 horas (2 sesiones de clase)

DIRIGIDO A: Estudiantes

RECURSOS: Guías, plegables para el gran libro y video beam

OBJETIVO: *Construir conocimientos mediante el trabajo colaborativo*

Objetivos específicos:

- ✓ Contribuir a la construcción de conocimientos mediante un trabajo colaborativo
- ✓ Promover la resolución de conflictos de manera pacífica
- ✓ Promover los derechos y deberes de todos para ser respetados y valorados

ESTRATEGIA: Aprendizaje colaborativo, visionado, lluvia de ideas, exposición

COMPETENCIAS: automotivación, consideración de consecuencias, empatía, autodominio emocional, habilidades sociales

Metodología:

- ✓ Apertura: Detonante, puntos estratégicos y pautas de convivencia, elección de las temáticas, discusión sobre los derechos y deberes
- ✓ Desarrollo: Trabajo colaborativo, visionado de experiencias, lluvia de ideas y el gran libro
- ✓ Cierre: Consulta en casa y reflexión
- ✓ Evaluación

PRIMERA SESIÓN: 2 HORAS

APERTURA: Puntos estratégicos

Antes del regreso a clase, se ambientó el aula con cinco puntos estratégicos para la formación de los grupos, el salón se organizó con sus pupitres en círculo y por grupos en cada lugar donde se encontraban los puntos estratégicos. En el centro de cada círculo había una lista y algunos materiales a utilizar, en todos los círculos había las mismas cosas.

En el tablero se escribió el título de convivencia junto con los números del 1 al 5, estas mismas indicaciones estaban en una hoja encima de los materiales y que el líder debía entregar con los nombres de los integrantes.

DETONANTE

El detonante en este caso es cuando el estudiante ingresa a su salón de clases y lo encuentra diferente y no solo es el ambiente, el hecho de que se encuentre con materiales, le da iniciativa de preguntarse y de paso se asombra, por lo que indaga.

Los círculos ya estaban organizados por orden de lista, los estudiantes solo debían atender en dónde les correspondía el lugar estratégico, esto ayudó en cuanto al orden del grupo, ya que por su indisciplina el realizar este tipo de actividades generaba cierta inconformidad para los docentes del lado y de los que estaban presente en el aula (directora de grupo, coordinador y titular de área).

Después de la organización de los cinco grupos, se les delegó unas pautas de convivencia:

- ***Trabajar cooperativamente***
- ***Llegar a acuerdos***
- ***Buscar soluciones conjuntamente***
- ***Aprender juntos***

Cada grupo en su puesto debía leer en conjunto el cronograma de actividades a realizar.

Después se pasó por cada grupo con una bolsa donde incluía la temática a trabajar en cada grupo. Uno de cada grupo ahí en el puesto al azar metía la mano en la bolsa y escogía un papel que le decía el nombre de la temática, que luego leería desarrollarían y compartirían con los demás grupos.

Las temáticas para desarrollar son:

🌻 **MI SOCIEDAD**

🌻 **MI FAMILIA**

🌻 **MI CONVIVENCIA**

🌻 **MI SUEÑO**

🌻 **MI HISTORIA**

1. Elegir los materiales que más estén de acuerdo con la temática a trabajar

2. Organización de todo el salón en círculo para un **visionado**

DESARROLLO: *Visionado de experiencias*

Este visionado se basó en un conglomerado de las siguientes experiencias

- Estudiantes excluidos por su forma de ser y luego incluidos en otra institución educativa.
- Experiencias de cómo niños que habitan en lugares montañosas de país sacrifican hasta su propia vida para ir a la escuela.
- Experiencias de cómo la unión de ideas posibilitaba grandes pasos
- Experiencia de sueños de vida de algunos niños en el país
- Teletones para recoger recursos y ayudar a los más necesitados

Durante este visionado se les indicó a los estudiantes que podrían tomar apuntes para quienes aportaba información relevante para el desarrollo de su temática.

Después del visionado de nuevo debían reunirse en los mismos grupos y proseguir con el cronograma de actividades, las cuales continuaban en:

3. Compartir los puntos de vistas de las experiencias dentro del grupo

CIERRE: Consulta en casa

A partir de métodos de consenso se llevaría al debate dentro del grupo acerca de qué información les podría servir para su construcción, así mismo se debían delegar los pendientes para la próxima sesión, los cuales sería buscar más información relacionada con su temática y como tarea se les dejó consultar los derechos y deberes humanos.

SEGUNDA SESIÓN: 2 HORAS

APERTURA: Discusión sobre los derechos y deberes

Se realizó una conglomeración de algunos contenidos como los derechos y deberes y cómo estos se relacionan con la convivencia escolar.

DESARROLLO: Lluvia de ideas y el gran libro

Después de ser analizada toda la información se indicó que el paso a seguir era realizar una lluvia de ideas en cada grupo. Para esto se les llevó revistas para que buscaran imágenes, información o lo que necesitara para complementar con lo que ya traían de casa e ir desarrollando la temática a mano en el cuarto de pliego bond, el cual se les haría entrega cuando ya tuvieran toda la información que incluirían en los mismos.

Después de la elaboración de cada página se delegaría de qué manera expondrían su temática al unir las a las páginas de los demás grupos y construirse el gran libro.

CIERRE Y EVALUACIÓN

Al finalizar la clase se hizo un círculo para la exposición del libro, después de haber estudiado la temática pasaría de acuerdo con cómo estaba organizado el libro, ya que estas estaban en unidad de acuerdo con el grupo que iba terminando. De manera significativa se promovió una discusión mediante una sustentación de

cada temática trabajada durante dos sesiones junto con la exposición del libro. Al final se realizó una valoración de la participación de cada grupo.

TALLER 3 (ANEXO H)

DESDE LA MIRADA DEL OTRO

TEMÁTICA: *La inclusión*

TIEMPO: 2 horas

DIRIGIDO A: Estudiantes

RECURSOS: Guía del taller, video beam, parlante, canción y crispetas

OBJETIVO: Identificar las diferencias y semejanzas de entre las demás personas y yo.

Objetivos específicos

- ✓ Reconocer las situaciones de exclusión y discriminación en el aula
- ✓ Identificar el origen cultural y el respeto con el origen cultural de otra gente.

ESTRATEGIA: Cine foro, la guía para foro

COMPETENCIAS: asertividad, escucha activa, habilidades sociales, consideración de consecuencias.

Metodología

- ✓ Apertura: Detonante: Canción: Yo estoy muy orgulloso
- ✓ Desarrollo: visualización de la película “Rojo como el cielo” y cine foro
- ✓ Cierre: Reflexión

✓ Evaluación

APERTURA: Canción: Yo estoy muy orgulloso

Se organizó el salón en forma de luna, se saludó a los estudiantes y la maestra en formación les presentó la canción: yo estoy muy orgulloso, se las cantó por estrofa y dio a conocer las siguientes indicaciones:

Los niños bajitos (a), negritos (a) por favor al frente. Y así sucesivamente al compás de la letra de la canción y con todos los niños diferentes que estuvieran descritos en esta misma, como por ejemplo los niños gorditos, flacos o de algún tipo de religión y si en caso de que hubiera otras características se añadía a la canción, para que al final todos cantaran la canción y se divirtieran.

A continuación, se presentará la letra de la canción, ya que se trabajó el significado de cada palabra cantada por cada estudiante y se relacionó durante el desarrollo del taller.

Figura 4. Letra de la canción: Yo Estoy Muy Orguloso

Niño 1: Yo estoy muy orgulloso de ser bajito .	Niño 5: Yo estoy muy orgulloso de ser gordito .	Niña 9: Yo estoy muy orgullosa de ser estudiosa .
Niña 2: Yo estoy muy orgullosa de ser negrita .	Niña 6: Yo estoy muy orgullosa de ser flaquita .	Niña 10: Yo estoy muy orgullosa de ser deportista .
Ambos 1 y 2:	Ambos 5 y 6:	Ambos 9 y 10:
Ser diferente es bueno y divertido.	Ser diferente es bueno y divertido.	Ser diferente es bueno y divertido.
Igual somos muy amigos y compartimos.	Igual somos muy amigos y compartimos.	Igual somos muy amigos y compartimos.
Coro:	Coro:	Coro:
Niño: Bajito o negrita , a mí me respetas.	Bajito o negrita , a mí me respetas.	Bajito o negrita , a mí me respetas.
	Todzilla o latino , a mí me respetas.	Torcido o latino , a mí me respetas.
Niño 3: Yo estoy muy orgulloso de haber hablar todo todo .	Gordito o flaquita , a mí me respetas.	Gordito o flaquita , a mí me respetas.
Niño 4: Yo estoy muy orgulloso de ser latino .		Budista o judía , a mí me respetas.
Ambos 3 y 4:	Niño 7: Yo estoy muy orgullosa de ser budista .	Estudiosa o deportista , a mí me respetas.
Ser diferente es bueno y divertido.	Niña 8: Yo estoy muy orgullosa de ser judía .	
Igual somos muy amigos y compartimos.	Ambos 7 y 8:	
 	Ser diferente es bueno y divertido.	
Coro:	Igual somos muy amigos y compartimos.	
Bajito o negrita , a mí me respetas.		
Todzilla o latino , a mí me respetas.	Coro:	
	Bajito o negrita , a mí me respetas.	
	Todzilla o latino , a mí me respetas.	
	Gordito o flaquita , a mí me respetas.	
	Budista o judía , a mí me respetas.	

DESARROLLO: visualización de la película “Rojo como el cielo” y cine foro

Se organizó el salón de manera que el grupo pudiera visualizar la película “Rojo como el cielo”. Se les indicó las recomendaciones para la lectura visual y atenta criticidad frente a las escenas del filme. Pasada la película se les pasó el taller para desarrollar en clase acerca de la sinopsis y etapas del cine foro.

CIERRE: Reflexión

Se organizó el salón por 7 grupos y se les pasó una guía integrada por varias fases correspondiente a las orientaciones del cine foro. Cada grupo sustentaría mediante una reflexiva. En este momento que se debía hacer una integración de conceptos como la exclusión, vulnerabilidad, barreras en la comunicación en la familia y estratos dados en la película.

EVALUACIÓN

En esta fase del taller se realizó un comentario donde se realizaron las siguientes preguntas:

¿Qué sentimientos y emociones despertaron en usted los principales personajes de la película?

¿Qué acciones puede realizar la escuela, la familia y la sociedad en general para que niños salgan adelante, se incluyan en otros espacios a partir de su necesidad para un desarrollo integral?

TALLER 4

MUCHO, POQUITO O NADA

TEMÁTICA: *Pautas de crianza*

TIEMPO: 1 horas

DIRIGIDO A: padres de familia

RECURSOS: Plegable, volantes, video beam, frutos secos

OBJETIVO: Reconocer los etilos de crianza.

Objetivos específicos

- ✓ Dar a conocer los estilos de crianza con el fin de que cada padre logre identificarlos.
- ✓ Implementar estrategias que permitan a los padres de familia reconfigurar sus estilos de crianza llevados hasta el momento.

ESTRATEGIA: Conferencia por un psicólogo

COMPETENCIAS: asertividad, escucha activa, habilidades sociales, consideración de consecuencias.

INTRODUCCIÓN

Proponer pautas de crianza por medio de dinámicas, videos, juego de roles, exposiciones con el fin de impactar de manera positiva la formación de los niños y adolescentes en las familias.

DESARROLLO: OBJETIVO DE LA CONFERENCIA

Este taller va orientado principalmente a minimizar estos impactos negativos en la sociedad cuya génesis están en esta especial estructura: la familia, donde las dinámicas allí inmersas, abren un espacio propicio para la intervención psicosocial y por medio de información científica de la rama de la psicología, apoyándose de la teoría sistémica, se provee de herramientas que en su aplicación posibilitan que estas dinámicas fluctúen de manera óptima (Bertalanffy, 1969), es así que, con el taller “Mucho, poquito o nada” los miembros del núcleo familiar puedan llegar a tomar conciencia de la importancia del tema, identifiquen su estilo de crianza y por medio de esta información lleguen a moldear sus estilos de crianza, con el fin de obtener mejores resultados en la crianza de los chicos.

PRESENTACIÓN ORAL

- Presentación del concepto FAMILIA
- Roles dentro de la familia (padre-madre)

- ¿Qué son las pautas de crianza?
- Video pautas de crianza
- Tipos de crianza
- ¿Dónde debe haber límites?
- ¿Qué es el castigo?
- ¿Castigo o refuerzos positivos?
- Actividad de cierre.

CIERRE: CONCLUSION DE LA CONFERENCIA

Que las familias reflexionen constantemente la crianza de sus hijos, ahí se evidencia la retroalimentación del taller, los progresos o retrocesos en la aplicación de las estrategias propuestas en el taller se verán con el paso del tiempo. Pero la idea también es que asistan a encuentros para el fortalecimiento del desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes, sus hijos.

TALLERES PARTICIPATIVOS

TALLER 1

MI GRANITO DE ARENA

TEMÁTICA: *Acciones reparadoras*

TIEMPO: Varias jornadas de clase (miércoles, jueves y viernes)

DIRIGIDO A: Estudiantes y a padres

RECURSOS: caja plástica y útiles escolares

OBJETIVO: Recuperar los útiles hurtados mediante la recolección de los mismos.

Objetivos específicos

- ✓ Articular las necesidades reales del entorno escolar con la finalidad de mejorarlo.
- ✓ Aprender haciendo a través del servicio

ESTRATEGIA: Aprendizaje a través del servicio

COMPETENCIAS: habilidades sociales, consideración de consecuencias

METODOLOGÍA

Se les envió una nota a los padres de familia para que estuvieran al tanto de la gestión que se realizaría los días miércoles, jueves y viernes y que los estudiantes, sus hijos debían cumplir de acuerdo con las recomendaciones dadas desde un principio acerca del desarrollo de la actividad para la propuesta pedagógica.

DESARROLLO

En las primeras sesiones se les presentó una caja plástica decorada para la donación de su granito de arena. Eran los días en los que había encuentro (miércoles, jueves y viernes), fue un compromiso que los estudiantes debieron adquirir desde un principio para recuperar los útiles perdidos durante el año escolar a causa de hurtos dentro del mismo salón de clase para que al final cada uno recibiera un beneficio de sus propios aportes junto con el de los demás.

TALLER 2

COMPARTIR EXPERIENCIAS

TEMÁTICA: *El logro de metas comunes en el aula e institución*

TIEMPO: 30 minutos

DIRIGIDO A: Docentes

RECURSOS: Manual

OBJETIVO: Exponer las estrategias que permitieron mejorar la convivencia en el aula mediante el proyecto de investigación.

DESARROLLO

Dentro de las estrategias que se proponen para que el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en las aulas se consiga de una forma eficaz para la comunidad educativa, existe una que debe ser la base de todo planteamiento que cualquier institución debe hacer para lograr sus metas en común: compartir experiencias.

No obstante, se debe aclarar que el compartir experiencias, por sí solo, no propiciará situaciones reales en el aula, ya que deben ir aparejadas de otras propuestas de trabajo que promuevan el desarrollo de la institución.

De ahí que la participación de las familias y de personas de la comunidad sea clave para que el ambiente educativo sea rico en materiales y experiencias diversas, aportando cada una desde lo que tiene y sabe.

En la creación de este ambiente de aprendizaje juega un papel importante la atmósfera emocional que se propicie y la utilización de una diversidad de estrategias como medio para transformar los objetos y comprender su proceso de la formación de seres humanos.

Se quiso entonces, compartir la experiencia con la institución educativa a través de la reflexión conjunta sobre algún aspecto del currículum y para resolver una problemática común de convivencia escolar: la agresión dentro del aula.

Para tal fin, en una reunión de maestros se expuso el trabajo en tres secciones: en la apertura se hizo una breve fundamentación, en el desarrollo se muestran las evidencias de la intervención pedagógica y en el cierre se realizó una conclusión del proceso.

En la parte correspondiente a la fundamentación, se dieron a conocer de manera general los antecedentes teóricos y metodológicos que contextualizaron la investigación, de este modo el compartirse entre docentes enriquece la experiencia y el desempeño de los mismos y por consiguiente de los estudiantes, así como la necesidad de abordar la problemática de la enseñanza de la convivencia escolar bajo un enfoque funcional e integral.

En el desenlace de la reunión se describieron algunas reflexiones individuales y compartidas, así como los acuerdos tomados a lo largo de las sesiones, producto del trabajo de investigación.

Y en el cierre se presentaron las conclusiones de la experiencia compartida que representa un aporte de quien fue protagonista de la propuesta de investigación “aprender a convivir”, convertida finalmente en una experiencia más.

Se llevaron tres cartillas con estrategias fundamentadas, las cuales muchas se utilizaron durante la investigación.

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El taller como una de las técnicas más apropiadas en la intervención pedagógica de esta propuesta, fue también una metodología de trabajo para caracterizar los ambientes de aprendizaje en la convivencia escolar dentro del aula. Esto permitió que durante el desarrollo de cada taller se llevara un proceso de evaluación continua en el que se identificó las formas de relacionarse entre pares, actitudes y competencias por parte de los estudiantes y maestros.

Para la evaluación de la propuesta se tuvieron tres puntos a considerar, lo cuales fueron:

- ✓ El taller como punto de referencia para hacer visible elementos, relaciones y saberes dentro del aula y construir a partir de las participaciones de los estudiantes en sus formas de ver, hablar y crear en una situación real de convivencia.
- ✓ El segundo punto de partida fueron las relaciones significativas durante la implementación del taller, la reflexión conjunta sobre el proceso del mismo, todo en cuanto qué se debe saber y qué se puede hacer con lo que se tiene. Es decir, que se parte de la interacción primero para la recolección de datos, el análisis de esta, y segundo para la adaptación del diseño de los talleres el resultado de la información recogida.
- ✓ Y el tercer punto fueron las relaciones intrínsecas entre el diseño de la propuesta, su metodología, sus referentes teóricos y como este fundamento se evidenció en la práctica de cada taller en la investigación.

Para puntualizar la evaluación de la propuesta se realizó durante la implementación y al final de la aplicación de cada taller. Se realizaron evaluaciones al finalizar cada sesión y con toda la información recogida se

elaboraron novedades que permitieron hacer ajustes de acuerdo con lo que los estudiantes iban necesitando para el desarrollo de las actividades.

En el primer taller "*Tacto con el otro*" la entrevista fue el medio para identificar las falencias de las relaciones entre pares y, además, fue el punto de partida para abordar una problemática determinada y considerada desde la necesidad de la propuesta y de los estudiantes. Dicho todo lo anterior, no se logró acuerdos de paz en un primer momento por la dispersión e indisciplina; las dificultades para estar cerca al otro de manera respetuosa se dieron en el 50% de la población.

Es así, que en la cualificación minuciosa se identificó la falta de trabajo colaborativo, quehaceres en equipos entre compañeros de clase. Todo esto se reafirma con la evaluación general que se realizó a nivel grupal ya que, en la mayoría de las sesiones académicas los estudiantes siempre estaban ubicados en filas.

Unido al anterior taller surgió "*Comunión de ideas*". Este fue apropiado para resolver esa necesidad de relacionarse con el compañero pacífica y colaborativamente dentro del aula. Es así como se adecuó la estrategia de trabajo colaborativo y la evaluación radicó en que cada grupo en conjunto debía responder con su guía de trabajo. Se aplicó una pequeña dinámica para la organización de grupos con máximo cinco estudiantes. Al principio los propósitos de la actividad resultaron, luego hubo alertas de exclusión y deserción a la hora de realizar tareas dependiendo del rol asignado. Esto implicó que el taller se extendiera más tiempo de lo planeado y requirió de un mayor compromiso por parte de los mismos estudiantes y del grupo en general. Adicionalmente, hubo resistencia de tener que trabajar con el compañero "*molestoso del salón*", por lo que se debió transformar esa realidad de convivencia dentro del aula de alguna manera.

No obstante, al finalizar el taller, cada grupo mediante una sustentación debía realizar una reflexión de cómo fue el trabajo en equipo y el 90% de los estudiantes fueron enfáticos en que el respeto y la aceptación del otro eran necesarios para poder mejorar la convivencia y que a pesar de las diferencias con otros se podía lograr un objetivo en común.

Con respecto al taller "*Desde la mirada del otro*" se tuvo la iniciativa para la inclusión desde diferentes puntos. El primero fueron cuatro casos de exclusión de estudiantes de los grupos conformados en el taller anterior: Dos fueron por tono de piel, otro porque no hacía nada y otro por la indisciplina. El segundo punto consistía en incluir a la maestra de área; este último objetivo no se logró, la docente fue invitada, pero no llegó al aula de informática por cuestiones académicas, estaban en periodo de acumulativas.

En este taller fue determinante la dificultad para contar con el tiempo disponible y también se dificultó la disposición por parte del grupo; no se realizaron todas las actividades del taller y sólo el 5% de los estudiantes se interesó por elaborar el ensayo reflexivo; esto además dentro de los criterios de evaluación dejó un declive en el proceso formativo hasta ese momento.

En referencia al taller participativo titulado "mi granito de arena", en la estrategia de aprendizaje a través del servicio, hubo acogida por parte del grupo. Se logró recuperar algunos útiles escolares y se identificó el compromiso, la empatía y participación de todo el curso. Fue uno de los talleres que más tuvo éxito en la propuesta pedagógica. El resultado que quedó de este taller fue en primer lugar se inicia un proceso de concientización con respecto al cuidado de los objetos personales y el de los demás para evitar el hurto dentro del salón, lo cual remite también a un sentido más amplio de solidaridad frente a sus propias necesidades y las de sus compañeros y por otro lado, también queda la iniciativa de formación cívica del estudiante, ya que será capaz de identificar si las acciones como el

hurto son delictivas, las consecuencia que podría tener su vida afuera, en el mundo social si se mantiene la cultura de robo desde la escuela.

En la actividad final de evaluación se identificó que aún persisten actitudes negativas en algunos estudiantes que afectan a la convivencia en el aula.

Como lo son:

- ✓ Interrumpir la clase de alguna manera mientras el profesor habla
- ✓ Salirse del salón sin permiso
- ✓ Lenguaje soez en el trato con el otro
- ✓ Chistes para llamar la atención de los demás

Por su parte, no se logró hacer una indagación a profundidad de los estudiantes con características relacionadas a los eventos mencionados anteriormente, ya que tres de los participantes fueron retirados y/o expulsados por anteriores conductas y procesos ya realizados con padres de familia, director de grupo y coordinador.

Por otro lado, se identificaron a los estudiantes con unas excelentes competencias ciudadanas y fueron además un soporte para el cambio de actitud de quienes no compartían lo mismo para mejorar la convivencia en el aula al inicio de la propuesta.

También se indagó con los estudiantes acerca de qué sugerencias hacían a sus maestros para que situaciones de conflictos en el aula no se arreglaran con gritos y observador o llamados de atención, sino de una manera que los involucrara a todos y al mismo tiempo contribuir en la transformación de esa cultura de agresiones en las relaciones entre compañeros y también maestros. Las repuestas era que los profesores cambiaran las estrategias, no querían más dictados, tampoco que se enaltecieran a los compañeros que, si cumplían y a los

demás nada, que las clases incluyeran juego, porque así las clases no serían aburridas y se haría menos indisciplina.

En consecuencia, estas sugerencias aportaron en gran medida al diseño del taller para maestros, ya que se hizo énfasis en las estrategias que se podrían implementar para transformar sus clases y ejercitar en todas ellas las competencias ciudadanas, ya que son transversaladoras.

Los docentes y coordinador estuvieron de acuerdo con los aspectos para tener en cuenta como son: las normas de clase, el cumplimiento de ella, la inclusión de estrategias pedagógicas que lleven a los estudiantes a poner en práctica su capacidad de reflexionar, recrear una situación conflictiva y optar por varias soluciones que sean pacíficas y así mejorar el ambiente en el aula.

En este sentido, mediante esta propuesta pedagógica se fortalecieron algunos procesos ligados al fortalecimiento de la convivencia escolar mediante estrategias que implicaron a una escuela, una familia y una sociedad en realidad y estos al tiempo adaptados a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes para promover esa sociedad cambiada desde las bases más humanas y formativas que la educación hacen posible en el desarrollo del hombre íntegro.

En la evaluación general de la propuesta se determinó que la participación, el respeto y la inclusión son las bases del ejercicio ciudadano y que, si se trabaja desde la escuela, se fortalece las competencias ciudadanas, se construye una sociedad más humana con individuos más democráticos, críticos, constructores de nuevos caminos aprendiendo a ser, aprendiendo a convivir.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones procedentes al finalizar la investigación sintetizan todo en cuanto a lo que se logró, cuáles fueron los aciertos, las falencias en el proceso partiendo de la identificación del problema, los referentes teóricos, prácticos y evaluativos.

Estas conclusiones:

- ✚ Los referentes teóricos, prácticos y evaluativos estuvieron fundamentados desde el marco teórico, legal y conceptual, también están basados con anteriores investigaciones relacionadas con la convivencia escolar. Por ejemplo, en la implementación de los talleres se tuvo en cuenta en las guías de los estándares básicos de competencias ciudadanas. Para empezar el problema planteado de la investigación se enfocó en la convivencia escolar en aula como producto de la práctica de competencias ciudadanas en el grado sexto (6-6), en donde se logró caracterizar a partir del diagnóstico y con la intervención pedagógica.
- ✚ Existen diferentes maneras de manejar un conflicto pacíficamente dentro del aula para mejorar la convivencia escolar. Ya que los estudiantes comprenden que respetar las diferencias del otro es incluirlo y además mantener una buena relación es importante para crear lazos amistosos. Otra conclusión nació de los dos primeros talleres, sin embargo, es válido aclarar que intervenciones como esta necesitan un mayor tiempo para su aprovechamiento, ya que, en varias instancias, tanto los maestros como el coordinador observaron que las actitudes de algunos estudiantes cambiaron, su disciplina mejoró dentro del aula, pero algunos conflictos se siguen resolviendo agresivamente fuera de ella.
- ✚ Es preciso afirmar que se logró diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para mejorar la convivencia escolar en el aula en el que se incluyó a toda una comunidad educativa desde los estudiantes, padres de familia y maestros. Además, este diseño fue pertinente porque las estrategias estaban

adaptadas a las necesidades de convivencia escolar dentro del aula, esto se evidenció en la participación armónica tanto de maestros como de estudiantes.

✚ Por otro lado, el diseño de la propuesta se apoyó en el PEI de la institución para articularse y profundizar en la convivencia escolar, porque falta fundamentar más la formación ciudadana basada en competencias sociales, emocionales, comunicativas desde lo más humano. La institución, aunque lo tenga en su PEI como principios fundamentales y lo menciona en el manual de convivencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje no se vincula las competencias ciudadanas.

✚ Se evidencia que los estudiantes reconocían la agresión dentro del aula, algunos conscientes y otros no, por lo que en el momento de construir relaciones con el otro no veían las consecuencias atentando así mismos y a los demás.

✚ Las falencias del proceso durante la investigación se describen a continuación:
-El tiempo: fue una limitante, ya que por compromisos de la institución las veces que se intervenía no siempre se contaba con el tiempo completo, lo otro que pasó fue que la investigación se tornó más dispendiosa porque los talleres que se tenían propuestos para docentes y padres de familia no se lograba en el tiempo establecido, por un lado, con los docentes se presentaban las acumulativas, motivo por el cual debía primero cumplir sus compromisos, y se debió esperar hasta la semana institucional, el de padres se pudo realizar luego de vacaciones, porque antes el colegio ya tenía ocupada la agenda con matrícula y demás.

-Participación de maestros, el día del taller no todos los maestros mostraron escucha activa frente a la experiencia que se le estaba presentado, algunos estaban pendiente de sus teléfonos y revistas.

En cuanto a las recomendaciones se sugieren las siguientes:

Recomendaciones para estudiantes:

Participar en el mejoramiento del clima escolar, promoviendo el desarrollo de las competencias ciudadanas en su formación integral, para construir sociedad desde la casa, la escuela y desde la realidad social donde es el responsable de la toma de decisiones, de su vida.

Recomendaciones para docentes:

Incluir en su quehacer procesos sociales en la formación de los estudiantes, en el que se desarrollen estrategias que fortalezcan las competencias ciudadanas en los estudiantes. En este sentido, se recomienda al maestro no solo identificar la necesidad de aprendizaje sino adaptarla y utilizar herramientas que generen una coexistencia armónica entre pares en el aula.

Recomendaciones para padres de familia:

Participar colaborando en los procesos de mejoramiento de la convivencia escolar de sus hijos. Por eso es necesario que reconozcan en las capacitaciones que la institución educativa ofrece que el desarrollo de las competencias ciudadanas en la formación de sus hijos es un motivo para contribuir en su crecimiento como ser humano.

Recomendaciones para la institución educativa Roberto García Peña:

Implementar propuestas como la actual, con intenciones pedagógicas de brindar estrategias de enseñanza con el fin de mejorar la convivencia escolar, de manera que se integre tanto la necesidad del estudiante y su proceso formativo desde lo más humano.

También es importante que se capacite a los padres de familia y a los maestros en el conocimiento y aplicación de las competencias ciudadanas, generando espacios para la retroalimentación, la reflexión y apropiación de saberes significativos desde situaciones reales de la vida.

A partir de todas las recomendaciones anteriores se puntualiza en la necesidad de mantener vigente una labor formativa y ciudadana desde el aula y en toda la institución, que los gestores en la educación formen desde el tacto más humano, formen íntegramente al estudiante que va a ser ciudadano para cambiar la sociedad. A las instituciones se pretende concientizar que no solo es plasmarlo en sus proyectos institucionales y se queden en palabras, sino, esa palabra convertida en acción: “hacer cosas con palabras” como dice Carlos Lomas.⁵²

⁵² Lomas, Carlos. Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística. Vol. II. 2ª edición. Barcelona. Paidós. 1999.

BIBLIOGRAFÍA

BEUCHAT R, Marianne. Formación Ciudadana Y Autorregulación: conceptos claves para la práctica educativa. Revista Panamericana de Pedagogía saberes y quehaceres del pedagogo N. 23 (2016): 95-114. Fecha de recepción: 23/05/2016.Fecha de arbitraje: 20/08/2017

BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa. CAP. Convenio con Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá. Editorial Guadalupe, 1997. Pág. 63-64.

BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela CAP. Convenio con Andrés Bello. Módulo 2. Tercer mundo editores. 1999. Santa Fe de Bogotá.

CHAUX, Enrique. EDUCACIÓN, CONVIVENCIA Y AGRESIÓN ESCOLAR. 2012. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá, Colombia.

CHAUX, Enrique. Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños y adolescentes de Bogotá. Revista de estudios sociales, 12, 41-51. 2002.

CHAUX, Enrique. Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. Revista de estudios sociales, 15, 47-58. 2003.

CHAUX, Enrique y COLS. Competencias ciudadanas para la convivencia y la prevención de la violencia: Informe final técnico. Bogotá, Colombia: Colciencias. 2006.

- COLMENARES E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus. Vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Un.
- COLOMBO, Graciela y Otros. "Violencia escolar y Convivencia escolar. Descubriendo estrategias en la vida escolar". En: Revista Argentina de Sociología-Año 8 No. 15/ Año 9 N° 16 –issn 1667-9261. 2011. En Redalyc.org.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de febrero 8 de 1994 expedida por la ley general de educación.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991. Artículos 1 y 2.
- CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente...? LA ÉTICA.PAIDÓS. 1º Edición Mayo 2013. Espasa Libros, S., L., U. Barcelona, España.
- CUERVO, Ángela. Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia. Facultad de Psicología. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá, Colombia.
- DE OÑA, Cots, J. M., y García Gálvez, E. A. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación, 14(2), 115-131. Doi: 10.15366/r.
- GONZÁLEZ, Katherine; RODRÍGUEZ, Andrea. Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en la convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico salesiano Eloy Valenzuela. Bucaramanga. 2015.

HERNÁNDEZ S., Roberto. Y COLS. Metodología de la investigación. México. Editorial Mc. Graw Hill. 2006.

JIMENEZ, M., Nieto, A. M., & Lleras, J. (2010). La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. Educación Y Educadores, 13(3), 347-359.

LEWIN, Kurt. (1992). “La investigación-acción y los problemas de las minorías”. En Salazar, M.C.

LOMAS, Carlos. Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística. Vol. II. 2º edición. Barcelona. Paidós.1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Cartilla Brújula 1. Orientaciones para la institucionalización de competencias ciudadanas. Bogotá: Ministerio, 2011.

MINISTERIO DE JUSTICIA. Mediación Escolar. Manual de Herramientas para Mediadores, Proyecto con Paz en la Escuela, España.1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Al tablero. Competencias ciudadanas, págs. 1-2. Bogotá: (febrero-marzo de 2004).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Guía No. 49. Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013 –Decreto 1965 de 2013. Bogotá, D.C., Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Estándares de competencias ciudadanas. Bogotá: Ministerio, 2015.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Decreto N° 1965 DE 11 DE SEP 2013. Bogotá, 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Colombia: IPSA. Nacional, M. d. Estándares de Competencias Ciudadanas. Bogotá, 2014.

MOCKUS. Antanas. La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas, vol. XXXII, No. 1. 2002. P.34.

MORO, Bruno. (Febrero- Marzo de 2010). ¡A desaprender la violencia! Hechos del callejón Número 52.

Noticias Caracol. (14 de Mayo de 2017). Recuperado el 07 de Julio de 2017, de <https://noticias.caracol.com/>: <https://noticias.caracol.com/septimo-dia/docentes-temerosos-por-agresiones-de-alumnos-dicen-sentirse-desprotegidos-en-colombia>

RAMOS, Cecilia y COLS. Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multi-Componente de Paz, Agresión, Conflictos y Educación para la Coexistencia. En: Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes, Sept, 2007. Vol. 1- N°1.

ROA, Blanca. Concepciones y actitudes sobre política, democracia y ciudadanía en estudiantes de undécimo grado de una institución educativa privada del municipio de Piedecuesta, departamento de Bucaramanga. 2015.

SALAZAR Mastache, I. I. (2014). Educación para la Paz y la Convivencia Escolar en el Estado de México. (Spanish). Ra Ximhai, 10(2), 293.

SANMIGUEL, Laura; PRADA, Katherin. Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga. Formación para la convivencia escolar. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2015.

UNESCO. Citado por BANZ, Cecilia. Convivencia escolar. En: Revista Valores UC, 2008. p.5. Disponible en: <https://es.slideshare.net/jnavarro/4-convivencia-escolar>

VÉLEZ, Cecilia. Ministra de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas.2003. p.4

YUNI, José/ URBANO, Claudio. Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2º edición. Editorial Brujas. 2014.

ANEXOS

Anexo A. Autorización de trabajo de grado

Bucaramanga, 7 de junio de 2017

Doctora

CLAUDIA JANNETHE FERNÁNDEZ BARRERA

Rectora

Colegio Roberto García Peña

Girón (Santander)

Apreciada rectora:

Reciba un cordial saludo. Yo, José Manuel Franco Serrano, en calidad de director de la línea de investigación "Pedagogía y Formación Ciudadana" de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, me dirijo a usted con el propósito de dar a conocer nuestro interés de llevar a cabo una investigación educativa en su institución. El tema tiene que ver con la formación en y para la ciudadanía y la convivencia escolar. Este proyecto será desarrollado por la estudiante Marcela Del Carmen Santana Carreño, quien inició su investigación en este semestre académico y está en el proceso de formulación de su anteproyecto.

La estudiante desarrollará el proyecto observando altos estándares éticos de investigación, guardando la confidencialidad de las personas, siempre de la mano de la institución y de su rectora. Igualmente, se comprometen a dar a conocer los resultados a la comunidad educativa, una vez concluido el proyecto.

Por esta razón, me atrevo a solicitar su autorización escrita para desarrollar esta investigación en el colegio que usted acertadamente dirige, la cual tendrá un impacto positivo en su comunidad educativa.

Agradezco de antemano su atención y colaboración. Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO, Ph.D
Director de la línea de investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana
Escuela de Educación
Universidad Industrial de Santander



COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA

NIT. 800.228.813-3 – Girón – Santander

Sede A: (C.R.G.P.) Cra. 15 No. 36-01
Tel: 6469610

San Juan Girón, Junio 16 de 2017

Doctor

JOSE MANUEL FRANCO SERRANO

DIRECTOR DE LA LINEA DE INVESTIGACION DE PEDAGOGIA Y FORMACION CIUDADANA
ESCUELA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Cordial saludo:

Por medio de la presente Aceptamos a **Marcela del Carmen Santana Carreño** para desarrollar su proyecto de investigación que tiene que ver con la formación en y para la ciudadanía y la convivencia escolar en el grado sexto de la jornada de la tarde de la sede C del Colegio Roberto García Peña.

Claudia Jannette Fernández B
MG. CLAUDIA JANNETHE FERNÁNDEZ BARRERA
Rectora

Anexo B. Consentimientos informados



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ estudiante del grado sexto 6 (6-6) y de ____ años de edad, acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominada: **PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ EN EL AULA EN LA INSTITUCIÓN ROBERTO GARCÍA PEÑA EN EL GRADO SEXTO 6 (6-6)**, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad la información de dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de mi participación en el estudio y conforme con:

- Mi participación como alumno no repercutirá en mis actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para mí en caso de no aceptar la invitación.
- Puedo retirarme del proyecto si lo considero conveniente a mis intereses, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando mis razones para tal decisión en una carta que indique la revocación respectiva si lo considero pertinente.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación, con datos anónimos que ocultarán mi identidad.
- Si en los resultados de mi participación como alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con mi proceso de enseñanza – aprendizaje se me brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo al investigador responsable.
- También tengo acceso al Comité de Investigación en Pedagogía Y Formación Ciudadana de la Facultad de Ciencias Humanas en caso de que tenga una duda sobre mis derechos como participante en el estudio al teléfono 6326838.

Lugar y fecha: _____

Nombre y firma del participante:

Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento

Padre o acudiente

Nombre: _____

Fecha: _____

Estudiante

Nombre: _____

Fecha: _____



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACION

PEDAGOGIA Y FORMACION CIUDADANA

Yo _____ Coordinador del colegio Roberto Garcia Peña en la jornada de la mañana y de _____ años de edad, acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: **PROPUESTA PEDAGOGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ EN EL AULA EN LA INSTITUCION ROBERTO GARCIA PENA EN EL GRADO SEXTO 6 (6-6)**, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad la información de dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de mi participación en el estudio y conforme con:

- Mi participación como coordinador repercutirá en mis actividades programadas en la institución.
- No habrá ninguna sanción para mí en caso de no aceptar la invitación.
- Puedo retirarme del proyecto si lo considera conveniente a mis intereses, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando mis razones para tal decisión en una carta que indique la revocación respectiva si lo considero pertinente.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación, con datos anónimos que ocultaran mi identidad.
- Si en los resultados de mi participación como coordinador se hiciera evidente algún problema relacionado con mi proceso de enseñanza – aprendizaje se me brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo al investigador responsable.
- También tengo acceso al Comité de Investigación en Pedagogía Y Formación Ciudadana de la Facultad de Ciencias Humanas en caso de que tenga una duda sobre mis derechos como participante en el estudio al teléfono 6328838.

Lugar y fecha: _____

Nombre y firma del participante: _____

Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Anexo C. Diarios de campo

DIARIO 1

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA APRENDER A CONVIVIR EN PAZ EN EL AULA EN LA INSTITUCIÓN ROBERTO GARCÍA PEÑA EN EL GRADO SEXTO 6 (6-6)

NOMBRE DEL INVESTIGADOR: Marcela Del Carmen Santana Carreño

ETAPA DIAGNÓSTICA: Observación 1 Delimitación del espacio

FECHA DE OBSERVACIÓN: 05/08/2017

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: Identificar las problemáticas de convivencia escolar en el grado sexto (6-6).

Notas de campo

Espacio físico

En primera instancia el salón estaba con la luz encendida y algo sucio, luego la profesora pidió apagarla porque no le gustaba la luminosidad, no obstante, confirmó al curso que si veía bien así a oscuras y en una sola voz respondieron que sí.

Después en medio de la evaluación la instructora empieza a barrer.

Alrededor del salón hay múltiples carteles de un mismo tema. Hay tres ventiladores, varios ventanales de diverso tamaño los cuales, unos no tienen vidrios y en otras, está averiado, hay dos canecas de basura; una estaba llena y otra vacía. La puerta no tiene seguro, hay dos escobas, un tablero blanco, el escritorio del mediador con una silla amueblada, los pupitres se encontraban en hilera y todos son de madera en buen estado, no obstante, a algunos le falta pintura y otros están muy rayados, más de un puesto permaneció desocupado, había tres niños con ropa particular y un niño con uniforme de educación física, en total son 36 estudiantes, pero hubo inasistencia. Otros llegaron tarde a clase.

Inicio de la observación

La clase inicia a las 7:21 am, la profesora luego de saludar empieza con una oración sin previo aviso en donde los estudiantes repiten lo que ella expresa.

Posteriormente, da la explicación del paso a paso de la evaluación que al mismo tiempo entrega, luego llama a lista y hace algunas observaciones de normatividad para el examen.

Durante

El objetivo de la clase era una evaluación de lo visto en las clases anteriores, la maestra no tenía claro cuánto tiempo se iba en el desarrollo de la evaluación cuando hace el siguiente comentario: *“si quieren pueden tomarse las dos horas para responder la evaluación o si lo hacen antes, entonces rapidito”*. No hay delimitación del tiempo y las relaciones entre pares y maestra es autoritaria, es decir, atienden a sus condiciones siempre y cuando ella alza la voz o los identifica con el nombre en particular y todo es una orden. Entre los compañeros se pudo evidenciar más confianza con unos y a otros se les veía en sus puestos a solas, otros pocos se les detalló callados y disciplinados y también algunos distraídos.

Se evidencia que no hubo una planeación de clase posterior a la evaluación y aunque fuera una actividad evaluativa los estudiantes estuvieron dispersos, algunos no tenían los materiales para poder resolver los ejercicios y pedían prestado a otros compañeros.

Cierre de la observación

Ya pasada más de media hora, la profesora sale del salón para llamarles la atención a los otros estudiantes de otro grado quienes tenían una hora libre. Cuando ella sale por primera vez del salón y dejó solo al curso con la puerta abierta y se escuchaba los llamados de atención en el otro grado, el grupo en este momento se mantuvo resolviendo su examen. Sin embargo, como había mucha indisciplina trasladó al salón de sexto 6° (6-6) a los aprendices del otro curso que no querían hacerle caso. En ese momento se fomentó la indisciplina de los alumnos observados y hubo mucha más dispersión.

Experiencia reflexiva

La organización en toda instancia fue clave en esta observación. Desde cómo está distribuido el salón de clase, cómo está decorado, no es que únicamente esté limpio el salón, también es el ambiente, todos miraban la espalda del otro compañero.

Las constantes salidas de la maestra para el otro grado y así mismo, las interferencias del otro grupo con su indisciplina. Y cómo también se inicia la clase.

Se ha perdido la noción de formación, se sigue manteniendo el sistema de evaluación tradicional, en el inicio de clase la oración excluye a otras posibles religiones y en ningún momento se logra establecer cómo el instructor tiene en cuenta las necesidades de los aprendices.

Se logró identificar cómo la actividad está totalmente desligada principalmente de las necesidades de aprendizaje en general. No obstante, había estudiantes que respondían a las preguntas, pero eran más los que parecía no le interesarles, estos mostraban actitud de cumplimiento de los deberes y lo que requerían resolver quizás era para pasar la materia.

Se visiona a futuro un educando mediocre, sin necesidades definidas y débiles potencias. Con esto queda en claro que la problemática no se está dando a inicios del siglo XXI, es un panorama histórico amplio y el papel del maestro, del estudiante y todo en cuanto a calidad educativa es evidentemente desarticulada, se enseña lo que no se debe enseñar, lo que no se sabe, se sigue imponiendo y el aprendiz debe estar sujeto a todo lo establecido a pesar de que no comprenda, el porqué, cómo y para qué todo aquello que aprende en lo mínimo que asiste a un salón de clase y le sirva además, para la vida, para su formación integral.

Las situaciones problemáticas educativas y enfáticamente en la convivencia escolar se mantiene en este primer encuentro con la realidad y hará falta no un nuevo enfoque, ni múltiples e innovadores temas, tampoco se trata de quién es mejor o que una institución sea reconocida o no. O por ejemplo, que no hayan implementos para enseñar como un ordenador o video vean, etc., se trata es de mantenerse firme en qué es lo que necesitan aprender los estudiantes en un salón

específico, cómo mediar una sana convivencia entre pares, cómo integrar una sociedad para hacerla vivida, es decir, darle un sentido significativo en los procesos de la academia mediante la formación ciudadana y eso cómo se implica no de manera imponente ni dogmática, sino articuladamente a otras esferas tanto del estudiante y del maestro.

En consecuencia, en el aprender a convivir, primero está el tacto humano, luego las dimensiones que hacen integral a un ser humano y la viabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje es cómo se vinculan esos principios de sentido humano y social con la capacidad de crear conocimiento.

Porque no se puede seguir en lo mismo, pero pintado con otros colores y en otros formatos. Es necesario accionar las grandes habilidades del ser humano, *escuchar, hablar, leer y escribir*. Y no quiere decir que se excluya a quienes se enfatizan en sólo números matemáticos o una naturaleza sin significado. Se trata de enlazar la necesidad de aprender con la capacidad de crear desde todas las áreas básicas y cómo con todo esto se logra una acción formativa integral en el estudiante.

DIARIO 2

ETAPA DIAGNÓSTICA: Observación N° 2

FECHA DE OBSERVACIÓN: 18/08/2017

Notas de campo

En esta ocasión la maestra dividió el bloque en dos para poder ver el área de religión y lengua castellana.

Inicio de la observación

La docente inicia la clase haciendo comentarios respecto a lo que había sucedido en la otra sesión hizo énfasis en la constante indisciplina y sobre todo estar fuera del aula en momentos de clase e indica lo siguiente: “*Ustedes vienen a estudiar no a joder*”, luego pasan a trabajar una guía para dos días.

Durante

Se identifica participación por varios estudiantes, pero no todos siguen la lectura, hay quienes están bastante dispersos, no se aplica ningún método de lectura, aunque es una lectura guiada no está bien direccionada, otros estudiantes muestran gran interés por la lectura. Les gusta leer, hubo a quien no se le escuchaba alto y el llamado de la maestra fue decirle –“*usted es que no sabe leer, alce la voz*”, él le contesta, *-no puedo alzarla* y no sigue la lectura, pasa otro estudiante.

También se visualizó que no todos tenían la guía, en varias oportunidades se podía ver que más que estar pendientes acerca de qué decía el cuento, muchos prestaban más atención cómo leía el otro y a veces con tono de burla para mirar quién se equivocaba. La profesora llama la atención en múltiples ocasiones y toma la asistencia e indica que el trabajo se debe realizar de manera individual.

Cierre de la observación

Al final la profesora hace el dictado de las preguntas para traer resueltas la próxima clase y seguir con la guía y deja una tarea en donde deben construir un cuento.

Experiencia reflexiva

Dice Chomsky “Se quiere tener en la sociedad individuos libres, creativos e independientes, capaces de valorar la cultura desde todos sus ámbitos históricos y no simplemente se queden en ello, sino, que los magnifique, o se quiere sujetos conformes y adoctrinados”.

Permitir que los estudiantes “descubran” y no sean réplicas de un mundo conforme se logra desde el aula y fuera de ella, la indisciplina se da por la monotonía de las clases, realmente hace falta en este nivel (6-6) que se integre un firme proceso de enseñanza-aprendizaje que en el estudiante le deje la iniciativa de no solo querer aprender, sino explorar qué puede dar, en esta observación se visualiza además, que los aprendices recopilan información y

atienden a las indicaciones de la maestra, una falta de dinamismo y esa necesidad de que nadie se porte mal (adoctrinamiento), no se permite la libertad de expresión en todo sentido, la culpa no es únicamente del maestro de área y de la indisciplina que se mantiene por hallarse en un lugar donde sólo se les recrimina, se les dicta; es el imaginario de educación alejado de la necesidad de aprender del estudiante sin la posibilidad de salir a casa realmente no se van con el gusto de haber aprendido algo en ese día.

No hay proyección para mantener esa inquietud por conocer, no se ven estrategias, se utilizan algunos elementos como guías, alguna forma de lectura y de vez en cuando pocas participaciones desde los estudiantes, pero no por eso hay interacción, trabajo colaborativo, ninguna actividad se ha realizado en grupo. Una clave de la didáctica según Fernando Vásquez es el estar comprometido, en un artículo propone múltiples estrategias delegados no únicamente al docente de lenguaje, todas las áreas principales deben estar implicadas y el proceso se da en los estudiantes de una forma integral.

Determinar cuál es la necesidad de aprendizaje en el estudiante y partir de ahí. No son diversas actividades, sino cómo estas se encuentran integradas y dirigidas hacia un propósito dentro de un proceso armónico en el aprendizaje.

DIARIO 3

ETAPA DIAGNÓSTICA: Observación N° 3

FECHA DE OBSERVACIÓN: 12/08/2017

Notas de campo

Desde una mirada panorámica, los estudiantes de 6-6 mientras esperan a la maestra permanecen de pie, hablan fuera del aula. Algunos comentan que no quieren clase, otros sencillamente aprovechan para jugar agresivamente y se relacionarse entre sí con empujones o agresiones físicas leves, pero impactantes.

Inicio de la observación

La clase se inicia con un saludo seguido de un regaño por no estar dentro del salón esperando a la profesora, el salón estaba sucio, siguen el dictado que en la primera hora llevaban adelantado. Todos inician a la par, luego la docente borra el tablero y pide la guía a trabajar en clase.

Por otro lado, algunos estudiantes fácilmente se dispersan y no siguen la lectura y al escuchar el llamado de la maestra no lo toman en serio, todos toman una posición diversa en el momento de leer, algunos leen en voz baja.

Durante la observación

La profesora cuando cede la participación les recuerda pedir la palabra y escuchar al otro mientras habla.

Cierre de la observación

20 minutos antes de terminarse la clase un estudiante delegado con anterioridad barre el salón y hay otro que le colabora en la ordenación de los pupitres, en este momento se fomenta algo de indisciplina, la mayoría se ponen de pie y hacen pequeños grupos alrededor de otros compañeros. La docente observa la hora y se pregunta por qué no han tocado, aún faltaban 5 minutos, pasados estos y al escuchar la campana salen todos apurados del salón, solo pocos se quedan arreglando sus cosas antes de salir.

Experiencia reflexiva

Como escribe Philip W. Jackson (1991:51), *cualquiera que haya enseñado alguna vez sabe que el aula es un lugar activo, aunque no siempre parezca así. [...]La mayoría de las aulas, aunque aparentemente plácidas al contemplarlas a través de una ventana del pasillo, son más semejantes por su actividad a una proverbial colmena. [...]Para apreciar el significado de los hechos triviales en el aula es necesario considerar que los niños permanecen en la escuela largo tiempo, que el ambiente en que operan es muy uniforme y que están allí tanto si les gusta como si no. Cada uno de estos tres hechos merece una cierta reflexión porque contribuye a que comprendamos la forma en que los alumnos sienten su experiencia escolar.*

Durante todas las observaciones el proceso de aprendizaje no es algo prioritario, porque lo más importante es mantener el orden, hacer notar la autoridad. En este sentido, la gestión escolar se torna confinada entre la disciplina, la evaluación y currículo.

Anexo D. Cuestionario para estudiantes



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR**



Marca con una X

- 1. ¿Cómo reaccionas cuando alguien te molesta en tus momentos tranquilos?**
 - a. Reacciono de manera impulsiva y le hago lo mismo
 - b. Reacciono impaciente y sin pedirle explicación le busco pelea
 - c. Reacciono pasivamente y les comento a mis padres para que lo regañen
 - d. Reacciono respetuosamente porque es mi deber y medio un diálogo pacífico

- 2. ¿Cómo consideras que es la relación con tus padres, hermanos y otros familiares?**
 - a. Excelente
 - b. Buena
 - c. Regular
 - d. Conflictiva

Describe _____

- 3. ¿Cómo solucionan los conflictos en casa?**
 - a. Discusiones
 - b. Diálogos
 - c. Indiferencia
 - d. Otro _____

Describe _____

¿En tu casa se practican normas para mejorar la convivencia?

Si___

No___

¿Cuáles?_____

4. ¿Cómo es tu relación con todas tus amistades?

a. Excelente

b. Buena

c. Regular

d. Conflictiva

Describe_____

5. ¿Qué tipo de actividades se hacen en el barrio?

a. Fiestas culturales

b. Convivencias comunitarias

c. Integraciones de familias

d. Ninguna de las anteriores

Otras,

describe_____

6. ¿La convivencia en tu barrio es pacífica?

Si___

No___

¿Por qué?

7. ¿Consideras que los integrantes de tu barrio tienen cultura ciudadana?

Si___

No___

¿Por qué?

8. ¿De qué manera se convive en la escuela?

- a. Pacíficamente
- b. Irrespetuosamente
- c. Impulsivamente
- d. Llamados de atención

Otras, describe

9. ¿Cómo son tus compañeros del salón de clase?

- a. Respetuosos
- b. Irrespetuosos
- c. Pendencieros
- d. Juguetones

Otros, describe...

10. ¿Cómo reaccionas cuando un compañero te hace algo que te disgusta?

- a. Reacciono de manera impulsiva y le hago lo mismo
- b. Reacciono impaciente y sin pedirle explicación le busco pelea
- c. Reacciono pasivamente y les comento a mis profesores para que ellos se encarguen de ello
- d. Reacciono respetuosamente porque es mi deber y medio un diálogo pacífico

11. ¿Cómo son tus profesores en el salón de clase?

- a. Respetuosos
- b. Irrespetuosos

- c. Autoritarios
- d. Conflictivos

Describe _____

12. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de curso?

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Conflictiva

Describe por qué

13. ¿De qué manera tú convives en el salón de clase?

- a. Peleo si me buscan pelea
- b. Soy alguien pacífico (a) y concilio relaciones
- c. No me gusta relacionarme con los compañeros de clase
- d. Soy callado y no denuncio las injusticias que pasan dentro del salón

Describe _____

14. ¿Has sentido discriminaciones en el grupo por parte de los compañeros y profesores?

Si ____

No ____

¿De qué manera?

15. ¿En tu salón de clase has visualizado exclusión a las compañeras o compañeros de curso?

Si___

No___

¿De qué manera?

16. ¿Qué opiniones generales tienes de tu salón de clase?

- a. Es un grupo divertido y gracioso
- b. Es un grupo talentoso y respetuoso
- c. Es un grupo de compañerismo, pero no se convive en paz, porque hay muchas discusiones e indisciplina
- d. Otro

17. ¿Qué conceptos tienes de la convivencia escolar?

18. ¿Qué piensas tú que es convivencia ciudadana?

19. Indica cinco características de un ciudadano

Anexo E. Cuestionario para profesores



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR**



Describa brevemente

1. Indique algunas características que lo (a) hacen a usted un ser humano.

2. ¿Usted considera que está formado (a) integralmente?

3. ¿Cómo convive con sus pares en situaciones cotidianas?

4. ¿De qué manera sus habilidades para convivir mejoran algunas situaciones difíciles en su vida diaria? Indique algunas de ellas

5. ¿Cómo media los conflictos en sus relaciones personales?

6. ¿Considera que las relaciones humanas de cada quién depende de su inteligencia emocional?

7. Indique cinco características que la hacen ser un maestro (a) para la vida.

8. ¿Qué opinión tiene de las relaciones humanas dentro de la escuela?

9. Considera que la convivencia escolar en una institución educativa favorece las relaciones humanas para reconstruirse y así mismo, crecer dentro de la sociedad.

10. ¿Qué piensa usted acerca de que la convivencia escolar es vital para un aprendizaje óptimo en el aula de clase?

11. ¿Qué consideraciones generales tiene acerca del quehacer pedagógico para formar ciudadanos en el salón de clases?

12. ¿Cómo están organizados los planes y programas para la formación ciudadana?

13. ¿Cuál es la percepción de su rol como docente acerca de los criterios básicos que orientan su trabajo para una formación integral?

14. ¿Qué problemáticas más enfáticas a la agresión de diversa índole ha evidenciado en el aula de clase? ¿Y a partir de ahí qué ha hecho?

15. ¿Qué satisfacciones ha tenido al trabajar con estudiantes conflictivos?

16. ¿A nivel general indique cuál es su percepción de los estudiantes del grado sexto 6 (6-6)?

17. ¿Indique desde una perspectiva objetiva cómo se convive en el salón de clases del grado sexto 6 (6-6)?

18. ¿Cuáles objetivos fundamentales desea lograr en la clase de Cátedra de Paz y Ciencias Sociales en el grado sexto (6-6)?

19. ¿Cuáles son sus expectativas acerca de los proyectos que promueven una formación integral y mejoren la convivencia ciudadana en las instituciones educativas?

20. ¿Qué aspiraciones tiene con el actual proyecto para su experiencia en el aula de clase?

Anexo F. Taller 1: Tacto con el otro

1. Mediante un dibujo expresa lo siguiente:

¿Quién soy?

¿Qué siento?

¿Qué pienso?

¿Qué hago?

Anexo G. Taller 2: Comuni3n de ideas



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCI3N EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGÍA Y FORMACI3N CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR



MI CULTURA EDUCATIVA

1. Alistar papel, lápiz, colores y más...
2. A partir de la informaci3n previa y de las ideas reunidas en el grupo hacer un recorrido conceptual de qué es una **cultura educativa** contestando las siguientes preguntas:
 - 2.1. ¿Qué es?
 - 2.2. ¿Quiénes la integran?
 - 2.3. ¿Qué hacen?
 - 2.4. ¿Para qué lo hacen?
 - 2.5. ¿Por qué lo hacen?
 - 2.6. ¿Cómo lo hacen?
3. Ilustrar cómo se construye la cultura desde el colegio, teniendo en cuenta la **diversidad** en ambientes donde se refleje la **convivencia escolar**.
4. Buscar una situaci3n-problema donde se refleje la cultura educativa (ej. *indicar cómo se integran a todos los niños y niñas en las diferentes actividades culturales dentro del colegio y mencionar cuáles son*).
5. Redactar una breve síntesis de cuál fue el significado para el grupo al realizar esta actividad.
6. Preparar una sustentaci3n y compartirlo al resto de grupos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR



MI SOCIEDAD

1. Alistar papel, lápiz, colores y más...
2. A partir de la información previa hacer un recorrido conceptual de qué es una **sociedad** teniendo en cuenta al país (Colombia) y contestando las siguientes preguntas:
 - 2.1. ¿Qué es?
 - 2.2. ¿Quiénes la integran?
 - 2.3. ¿Qué hacen?
 - 2.4. ¿Para qué lo hacen?
 - 2.5. ¿Por qué lo hacen?
 - 2.6. ¿Cómo lo hacen?
3. Después de visualizar el video (Cultura Colombiana) realizar un dibujo que esté relacionado a las respuestas de las preguntas anteriores donde se refleje la sociedad.
4. Buscar una situación-problema donde se refleje la sociedad (ej. *Una representación de cómo los ciudadanos trabajan día a día para tener el pan de todos los días*).
5. Redactar una breve síntesis de cuál fue el significado para el grupo al realizar esta actividad.
6. Preparar una sustentación y compartirlo al resto de grupos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PENA



PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDER A CONVIVIR

MI FAMILIA

1. Alistar papel, lápiz, colores y más...
2. A partir de la información previa hacer un recorrido conceptual de qué es una **familia** contestando las siguientes preguntas:
 - 2.1. ¿Qué es?
 - 2.2. ¿Quiénes la integran?
 - 2.3. ¿Qué hacen?
 - 2.4. ¿Para qué lo hacen?
 - 2.5. ¿Por qué lo hacen?
 - 2.6. ¿Cómo lo hacen?
3. Buscar imágenes que se relacionen con ese tema (ej. *Pueden reunir fotos de sus familiares para un collage o y construir imágenes dentro de una historieta*).
4. Buscar una situación-problema donde se refleje la familia, partir del vídeo que se les presentará.
5. Redactar una breve síntesis de cuál fue el significado para el grupo al realizar esta actividad.
6. Preparar una sustentación y compartirlo al resto de grupos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PENA
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR



MI CONVIVENCIA

1. Alistar papel, lápiz, colores y más...
2. Recortar de un periódico frases, palabras e imágenes para construir un concepto acerca de las clases en cátedra de paz y ciencias sociales y cómo se está aprendiendo a convivir desde la escuela para una familia y sociedad. Contestar las siguientes preguntas:
 - 1.1. ¿Qué es la convivencia escolar?
 - 1.2. ¿Quiénes la integran?
 - 1.3. ¿Qué hacen?
 - 1.4. ¿Para qué lo hacen?
 - 1.5. ¿Por qué lo hacen?
 - 1.6. ¿Cómo lo hacen?
- 2.1. Redactar una breve síntesis de cuál fue el significado para el grupo al realizar esta actividad.
3. Preparar una sustentación y compartirlo al resto de grupos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PENA |
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA



APRENDER A CONVIVIR

MI SUEÑO

1. Alistar papel, lápiz, colores y más...
2. El grupo debe realizar una entrevista a los otros compañeros de los demás grupos de cómo sueña una sociedad, una familia y una cultura educativa.
3. Unir los sueños y escribirlos en nubes
4. Ilustrar imágenes que se relacionen con cada sueño y construir una secuencia de imágenes junto con los sueños de cada grupo.
5. Redactar una breve síntesis de cuál fue el significado para el grupo al realizar esta actividad.
6. Preparar una sustentación y compartirlo al resto de grupos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR



MI HISTORIA

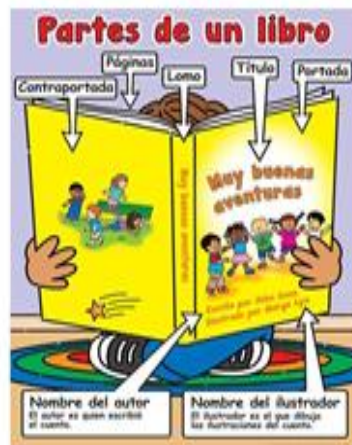
1. El grupo debe reunir todos los datos de sus compañeros de **cómo son, cómo se sienten, cómo se dibujan así mismos, sus gustos de vida, sus tristezas y cómo conviven en el salón de clases.**
2. Luego con toda esa información deben construir una **historia divertida** en borrador que hable de todo el grupo incluyéndose ustedes también.
3. El grupo debe tener en cuenta los dibujos de sus otros compañeros para la historia.
4. Cuando el grupo tengan lista la historia, debe ser revisada la ortografía, la amplitud y verificar si la historia incluye a todos los compañeros de clase y con la ayuda de la maestra deberá ser pasada en papel **kraft** desplegable.
5. La historia debe tener a todo el salón de clase incluyendo a las profesoras
6. Se debe preparar una sustentación para compartir a todo el salón



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA
PEDAGOGIA Y FORMACION CIUDADANA
APRENDER A CONVIVIR



Mi libro



Título:

Portada:

Contraportada:

Autores:

Ilustradores:

Anexo H. Taller 3: Desde la mirada del otro



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO GARCÍA PEÑA

PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDER A CONVIVIR

CINE FORO

El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro puede responder a una diversidad de temáticas, que deberán ser propuestas por quien lo conduzca o a partir de las expectativas propias del público. Es muy importante que quien conduzca el cine foro esté receptivo frente a lo que los espectadores generen, ya que un tema planteado inicialmente puede propiciar otros y esto debe ser capitalizado, recogido y puesto en el ejercicio, para lograr un espacio efectivo de encuentro y reflexión.

FASE DE PREPARACIÓN

Selección de la película "Rojo como el cielo", con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre las características de los procesos sociales, escolares y familiares que implique una convivencia, un vivir en armonía a partir de la diferencia del otro. En este orden de ideas, se tratará la indisciplina y la solución de conflictos dentro del aula de clase para reflexionar la importancia de una formación en competencias ciudadanas y a partir de ahí se conviva pacíficamente con el otro sin importar su tono de piel, su estrato económico y sus habilidades o capacidades.

FASE DE PRESENTACIÓN

Basada en una historia real, sucedida en una villa de la Toscana a inicios de la década de los setenta, **Rojo como el cielo** cuenta parte de la vida de **Micco**, un niño de 10 años, obsesionado con las películas. Un día, sufre un accidente con un **rifle**, que lo deja permanentemente sin vista. Es enviado a un colegio especial para personas invidentes, pues en esta época los niños discapacitados son obligados a estudiar separadamente de los demás. **Micco** se encierra en sí mismo y cree que volverá a ver. Un día conoce a **Estica**, un niño que nació ciego y quien le pregunta a **Micco** cómo son los colores. Él le responde que los colores son como representaciones que uno puede sentir (ejemplo: el color café lo representa con la corteza de los árboles; el azul con ir en bicicleta mientras el viento te golpea en la cara, entre otros ejemplos). Pronto se vuelven amigos.

FASE INTERCOMUNICATIVA

MOMENTO EMOTIVO

1. ¿Qué sentimientos y emociones despertaron en usted los principales personajes de la película?
2. ¿Qué sentimientos despertó en usted el trato que recibía **Micco** en la escuela, familia y sociedad?

MOMENTO ANALÍTICO

1. Analice los conceptos de exclusión, racismo, vulnerabilidad, barreras en la comunicación en la familia y estratos dados en la película.
2. ¿Qué acciones puede realizar la escuela, la familia y la sociedad en general para que niños salgan adelante, se incluyan en otros espacios a partir de su necesidad para un desarrollo integral?

FASE DE REFLEXIÓN

¿Qué pasaría si tú fueras **Micco** en esa película? Si un día cualquiera camino a la escuela te encontraras con una violencia en las calles o jugando en casa te pase algo similar o cuando llegues a casa encuentres barreras en la comunicación o no sientas apoyo.

TRABAJO POR ENTREGAR

Un escrito reflexivo en media cuartilla donde se tenga en cuenta los puntos tratados anteriormente.

Anexo I. Notas de campo

El observador

Se detalló el informe de tres ex alumnos (Juan Esteban, Mateus y Kevin) en el observador del pliego de la formulación de descargos del grado sexto 6 en el que se le llevó a cada uno de ellos procesos disciplinarios permanentes junto con el argumento por el maestro de área, su acudiente y el compromiso del estudiante firmado por el mismo. En unos casos no era firmado ni por el acudiente ni por el estudiante, había espacios en blanco. Los llamados de atención eran: *El estudiante se levantó del puesto durante toda la clase, no escribió y respondía mal al preguntarle. El estudiante vino de particular, no atiende la clase y sale por su propia cuenta del salón de clase, es irrespetuoso. El estudiante llegó tarde a la clase sin ninguna excusa no trabaja, no copia en los cuadernos, no contesta en las evaluaciones. El estudiante irrespeto a sus compañeros cogiéndole el bolso, cambiándoselo de puesto, insulta a las niñas y se burla de la profesora. No trabaja en clase.*

En este mismo observador, había cartas de sus compañeros que hablaban de hurtos de los útiles escolares, de dinero y los irrespetos constantes hacia los compañeros y maestros; insultos, burlas, no trabajó en la clase, incumplimientos de deberes académicos e inasistencia. Los tres estudiantes tenían observaciones en la misma línea y presentaban particularidades específicas de indisciplina por su mal comportamiento, desobediencia e irrespetos en múltiples instancias.

Juan Esteban ya había repetido el sexto tres veces, esta información me la confirió la profesora de lengua castellana el primer día que desde afuera yo observaba cómo tiró un bolso de un x compañero por una ventana del salón, corre por todo el salón burlándose y los otros compañeros; unos sentados observándolo, otros en otras conversaciones o juegos, eran indiferentes a lo que pasaba, otros de pie y eran quienes acompañaban la hazaña del muchacho, aplaudían. La profesora en este momento no estaba, pero al ingresar y al recibir la queja del dueño del bolso hizo un llamado de atención inmediatamente y al pasar unos minutos fue el

momento de la presentación mía, la profesora, realizó un preámbulo y seguía de cierta manera llamando la atención del estudiante y me dijo; *“a él (señalándolo con el dedo) no le ponga cuidado es un repitente, ha repetido el sexto tres veces”*, se escuchó al fondo una callada burla y el reflejo en el rostro del muchacho era de satisfacción e indiferencia frente lo que pasaba a sus espaldas, pareciera que ya lo supiera y que era como un elogio a su fama.

Pasados otros minutos fue el momento de descanso, y luego de este la cara del estudiante había cambiado, estaba aburrido, sentado en las gradas a la espera del coordinador. A la segunda semana no se volvió a ver. En el observador la información que se referenciaba era que fue retirado, se preguntó a los estudiantes, compañeros de clase, ellos dicen que no volvió y los profesores también responden que fue retirado porque tenía muy mal comportamiento y académicamente iba muy desnivelado, tampoco se podía recibir más.

También aparece que se le hizo proceso disciplinario, en los que sólo uno tiene firmas suyas y de sus acudientes, adjunto a ellos hay cartas, de maestros y alumnos “denunciando” lo que pasaba con el estudiante en clase, pero, aunque hubo compromiso de él escrito con sus propias palabras en ninguna hoja aparece que hubo cambio, se mantuvo así durante los periodos del año, es decir que no funcionó ningún llamado de atención, ir al coordinador, suspensiones y regaños en clase. Al final fue retirado.

También en las primeras visitas y durante el diagnóstico se mantuvo el contacto los otros dos compañeros Mateus y Kevin. A Kevin lo alcancé a observar durante las primeras sesiones, pero hubo por parte de él constantes inasistencias, aunque estuvo en el diagnóstico donde se realizó el primer cuestionario, sus respuestas no fueron del todo completas y más de una respondía no sé y fue unos de los primeros en entregar. Aunque prestaba atención y también participaba de las actividades de introducción al proyecto, se mantuvo disperso, era pendiente de qué hacían los otros compañeros para burlarse o decirle apodos, hablaba constantemente. Se sentaba donde no era su puesto y a partir de ahí se iniciaban los conflictos internos, como agresión verbal y relacional.

La información que aparecía en el observador era sobre todo indisciplina en la clase de lengua castellana, las constantes inasistencias y asistir a clase con el uniforme que no le correspondía. En unas de las sesiones del diagnóstico se les entregó un resumen del proyecto junto con el consentimiento informado y pues él quería hacer preguntas acerca de qué era eso después de ya haberlo explicado, tal vez requería una retroalimentación que sirvió para todo el grupo, pero en el momento que él hizo la pregunta y como ahí estaba la profesora, ella interfirió indicando: *“no le preste atención, que él lo hace solo para llamar la atención”* él estudiante inmediatamente le contestó: *“acaso no puedo preguntar”*, todo el grupo se mantuvo atento a este panorama entre estudiante y profesora. De igual manera, se pasó a una retroalimentación para todo el grupo del tema para hacer menos dispendioso la situación conflictiva y todos se acogieron automáticamente, se dio por olvidado. Sin embargo, se pudo evidenciar varias secuelas atrás de irrespeto mutuo entre pares mediante la agresión relacional.

La última vez que lo vi en el colegio, me saludó y con una sonrisa y un interés de querer saber me preguntó que si me iba a quedar todas las clases, también en esta oportunidad me mostró su “moda” y era la camisa de educación física sobre la camisa de diario, me preguntaba, que cómo se le veía. Ese día el grupo estaba afuera y adentro del salón de clase esperando la próxima clase, era de lengua castellana y cuando la profesora lo vio, le dijo: *“quítese eso y déjese el uniforme como es”* este burlándose se quitó la camisa de educación física y pasó a sentarse.

En las próximas sesiones no lo volví a ver y pregunté al grupo qué había pasado con Kevin y me respondieron, *“él no vuelve, lo retiraron”*. Después de preguntarle a la profesora y al responderme lo mismo, me dirijo al observador para informarme de si algo explícito había pasado, y la última observación era: *el estudiante más de una vez llegaba con los ojos rojos, muy distraído, sonriente, pareciera que estuviera drogado*. No había firma ni del acudiente ni del estudiante. No se me informó más acerca del caso.

Y Mateus que fue uno de los últimos chicos, era un estudiante que la mayoría de veces iba de particular al colegio, siempre mantenía su bolso cargado sobre su espalda, según las observaciones de los profesores pocas veces prestaba atención, era muy disperso y molestaba mucho en clase. Cuando lo cambiaban de puesto, a sus compañeros no les gustaba, porque los molestaba ya que hablaba mucho, movía el pupitre, se paraba constantemente del puesto para pedir prestado las cosas, las cuales algunas veces hurtaba. Estas observaciones fueron dadas en una encuesta que el grado sexto 6 realizó acerca de cómo era la convivencia dentro del salón de clase.

En el desarrollo de la propuesta su participación fue mínima, algunas veces participaba y lo que se logró identificar era que le gustaba hablar para que todo el resto del grupo le prestara atención y aplaudieran sus acciones dentro del aula, pero lo que hablaba no era algo diferente al tema, ya que tenía algo relación en lo que expresaba a veces con tono de burla, tal vez timidez o inseguridad, por lo que se concluye que de alguna manera mantuvo la atención y algo le llamaba la atención, lo único era que sólo algunas veces hubo intervenciones porque más de una vez insultaba a sus pares o hablaba mucho y se inquietaba a menudo. También se detalló que no escribía, no cumplía algunas recomendaciones para realizar las actividades como el consentimiento informado y el cuestionario, no se le llamó la atención y se le dio la oportunidad que lo trajera la otra sesión, pero no lo hizo, sólo decía que lo había perdido.

En una oportunidad hablé con la profesora de lengua castellana y le pregunté que cómo hacía para que los estudiantes del grado sexto les hicieran caso en clase y mejorara su comportamiento y se refirió de la siguiente manera: *Hay que hablarles duro, así como ellos son, en el mismo tono y dejarle claro las cosas, de manera que ellos entiendan quién manda, sino, se la montan todo el tiempo a uno, mire por ejemplo, con este muchachito Mateus, una vez le dije que si venía a montármela porque creía que iba a hacer lo mismo como en casa, a hacer lo que se le daba la gana, que se olvidara de eso y que no pensara que yo era su mamá,*

que yo no me iba a dejar y así empezó a hacerme caso, se lo dejé muy claro, porque ese es terrible, es un gamín”.

Durante el diagnóstico su comportamiento cambiaba cuando llegaba la profesora de lengua castellana al aula y cuando le llamaba la atención en un tono altivo, se aquietaba un poco, a veces con un tono de burla, pero no trabajaba en clase, cuando le preguntaba por las tareas o trabajos que debía traer de la casa, indica que no lo traía porque se le perdía el material, porque no lo había hecho o porque se le olvidó, entonces era cuando la profesora se refería que aquí se venía a estudiar, no a joder.

En la oportunidad de estar presente e intervenir en la reunión de padres familia en el día de entrega de boletines la directora de grupo indicó que había estudiantes que iban muy mal académicamente y que el comportamiento no les ayudaba. Después de esto, en las siguientes sesiones donde iniciaban los talleres Mateus no volvió, los compañeros de la clase en coro respondieron que lo habían retirado. Y al referenciarme con informaciones por parte de la profesora y mediante el observador, el estudiante vivía con la abuela, nunca trajo tareas resueltas, se comportaba muy mal, por lo que tenía múltiples observaciones donde tampoco hubo avances y el resultado fue quedar fuera del colegio.